

NO, NO ES ESO

No se puede escribir así

«La Epoca» dice anoche, con censurable ligereza, impropia de su seriedad, que yo, y otros diputados, pedimos ayer varios ferrocarriles «si no para andar por casa, para ir á nuestras tierras».

Mejor que escribir así, sin enterarse, á tontas y á locas, haría la veterana «Epoca», enterándose de asuntos que no son para tomados en burla, y que merecen ser tomados en serio.

Por lo que á mí se refiere, presenté, en unión de colegas míos de diputación, aragoneses y valencianos, la inclusión de un ferrocarril que, con sólo 80 kilómetros, uniría el Central de Aragón con el Norte de España y permitiría ir desde Valencia á París con sólo un transbordo en la frontera.

¿Llama á eso «La Epoca» ferrocarril para ir á nuestras tierras?

Yo presenté esa adición por las siguientes razones:

Primera. Porque como no hay aun concesión, ni proyecto, ni estudios, y por lo tanto no existe Sociedad favorecida, y á él pueden aspirar todos los españoles, no patrocinaba negocio determinado.

Segunda. Porque uniendo Valencia á París por Canfranc hacía un bien á España.

Tercera. Porque de cuantas líneas se hable, no podrá hablarse como de ésta, diciendo que interesa á media España.

Cuarta. Porque recorriendo una zona minera y agrícola importante, produciría más de lo que costase al Tesoro.

Quinta. Porque haciéndose al par que el Canfranc y pudiendo inaugurarse dentro de tres años, abriría el mercado de Francia en buenas condiciones á todo Levante.

Sexta. Porque sólo de Zaragoza á Valencia economizaría 100 kilómetros y un transbordo.

Séptima. Porque si de acortamientos se trata, esa es una línea de acortamiento.

Octava. Porque con ello favorecería á muchos y no perjudicaría á nadie.

Ya ve «La Epoca» cómo ha hecho mal en escribir lo que ha escrito, y cómo queda demostrado que no es lícito tratar asuntos serios con tan insólita é inmerecida ligereza.

¡Ya lo saben Zaragoza, Teruel, Valencia y las demás provincias interesadas! Para el órgano conservador, ese ferrocarril no pasa de ser un camino de hierro pedido sin ton ni son, y sin otra finalidad que la de ir á nuestras tierras.

Yo deploro sinceramente que el Parlamento y la Prensa traten así estas cuestiones de interés nacional, y que á razones dignas de estudio se conteste con chistes de dudoso buen gusto.

Si esos 80 kilómetros de línea férrea hubiesen sido incluidos en el plan de ferrocarriles complementarios, podrían haber sido ejecutados en plazo muy corto. Y por lo tanto, se encontraría España, no con 80 kilómetros más, sino con una línea que uniría Valencia, y todo el litoral levantino con París, sin necesidad de venir á Madrid ó ir á Barcelona. Directamente, sin transbordo, podría llegarse hasta la frontera, y el mercado de todo el Mediodía francés quedaría abierto á los productos levantinos sin transbordos costosos y dilatorios. Los 100 kilómetros de trayecto ahorrado representan un ahorro enorme por tonelada, y con gasto pequeño quedaría abierta una línea directa é internacional desde los puertos franceses del Atlántico á Valencia.

De cuantas líneas sean proyectadas, ninguna habrá como esa tan necesaria, tan barata, tan beneficiosa y tan fácil. Por eso, en nombre de mis colegas y en el mío, suplico á «La Epoca» que rectifique su lamentable yerro y conceda á esa iniciativa la importancia que en realidad tiene, y que ciertamente merece algo más que un despectivo comentario, y que un chiste de dudoso gusto.

LEOPOLDO ROMEO
Diputado á Cortes por Zaragoza.

AVENTURAS GALANTES

Ladrón é incendiario por amor

PARIS. Hace un mes, un individuo llamado Enrique Jerónimo Coignot, detenido por un robo insignificante en la cárcel de Joigny, hallábase convicto de haber incendiado en Mont la casa en que habitaba su cuñada.

Coignot, reincidente de los más peligrosos, confesó en parte el hecho, añadiendo que había procedido criminosamente por despecho de enamorado.

eran inútiles, la ofrecí joyas; pero siguió rechazándome.»

El hecho, tratándose de un hombre como Coignot, de ofrecer alhajas á una mujer pareció de lo más sospechoso al juez instructor. Practicóse un registro en Mont, y se encontraron brazaletes, sortijas, zarcillos y otras joyas de gran valor, que fueron robadas el año último á un comisionista establecido en Auxerre, M. Bourdillat.

Coignot se había aprovechado de la ausencia del matrimonio Bourdillat, que asistía á un baile, para entrar á saco la casa y llevarse una cantidad importante y las alhajas que de modo tan extraño acababan de ser encontradas.

TEATRO CERVANTES

VELA, TALTAVULL, CASANOVAS

Poco más de hora y media duró el concierto que estos jóvenes y ya ilustres artistas ofrecieron al público en el teatro Cervantes á las cuatro de la tarde de ayer. Pero en ese corto espacio de tiempo lograron producir intensa emoción de arte en el auditorio por los primeros de ejecución que realizaron.

El programa no podía ser más selecto, pues en él figuraban obras de Beethoven, Bach, Mendelssohn, Chopin, Saint-Saëns y otros maestros clásicos y modernos.

Pedro Casanovas en el piano, Telmo Vela en el violín y Domingo Taltavull en el violoncello se hicieron acreedores á la devota atención con que fueron escuchados mientras interpretaban cada una de las partes del programa, y á las ovaciones justas y entusiásticas que escucharon al final del concierto.

Si hubiera sido posible repetir alguna obra, el público hubiese obligado á los artistas con sus aplausos á repetir todo el programa. Con tal maestría lo ejecutaron los eminentes artistas!

Lástima que la cantidad de público no correspondiera al mérito de los artistas ni al extraordinario valor artístico del programa. Pero lo que no fué en cantidad fué en calidad, y del mal el menos.

Pueden estar seguros los Sres. Vela, Taltavull y Casanovas que su labor es estimada, en la medida siempre amplia que corresponde á sus brillantes méritos artísticos, allí en donde se congreguen los amantes del arte verdadero.

R. DE C.

TERRIBLE EXPLOSION

Hotel destruido

PARIS. A las dos de esta tarde se ha producido una gran explosión en el hotel de La Terrasse, situado en la calle de Maistre, número 12.

La explosión fué ocasionada por la rotura del tubo de vapor que surte de éste á todos los caloríferos del hotel.

La detonación se ha oído desde gran distancia.

Quedó destruido el entresuelo, y los muebles se hicieron astillas.

El ascensor se convirtió en un montón de escombros.

El piso segundo se derrumbó sobre el primero.

Quedó todo convertido en un montón de ruinas.

De los escombros se han sacado ocho personas heridas.

El más grave, hasta ahora, es el dueño del hotel.

No se sabe si habrá algún muerto, aunque se cree que no, pues casi todos los huéspedes se hallaban de paseo.

La mayoría de los heridos son empleados de la casa.

DE PRISIONES

Derechos pasivos.

Son innumerables las felicitaciones y cartas que se nos dirigen por los individuos del Cuerpo de Prisiones para que los hagamos llegar hasta el director general, Sr. Pérez Crespo, por su actitud en defensa de los intereses de la citada colectividad, tan sistemáticamente preterida y olvidada en lo que á derechos pasivos se refiere. La reciente y briosa labor de aquél en este punto ha satisfecho cumplidamente las aspiraciones de los funcionarios á sus órdenes, que ven en el mismo un celoso defensor de sus derechos. Y si venciese en la honrosa labor emprendida, tal victoria sería un nuevo triunfo acumulable á los obtenidos durante su paso por el alto cargo que desempeña.

Según parece, tales muestras de reconocimiento y adhesión tendrán en plazo muy breve una expresión material y unánime de parte del Cuerpo de Prisiones.

EL TEATRO EN PARIS

ESTRENO DE «KISMET»

(Conferencia telefónica de nuestro redactor)

En el teatro Sarah Bernhardt.—Beneficio y estreno.—Presentación magnífica.—La gente se ha divertido y la escenografía ha triunfado.—Hay obra para muchos meses.

PARIS 18. (A la una de la madrugada.)—Pocas veces habrá sido aplicada tan justamente la calificación de «gran acontecimiento», como hoy, al que acaba de presenciarse el «todo París» de las grandes solemnidades en el teatro Sarah Bernhardt.

Erán varios los allicientes que se habían juntado para excitar poderosamente la expectación pública. Primero y principal, el estreno en París de «Kismet», obra del escritor inglés Eduardo Knoblauch, que en Londres alcanzó enorme popularidad y se hizo en el cartel centenario. Luego, el hecho de ser la función á beneficio de la Asociación de Periodistas de París y de la Asociación de Periodistas republicanos, que destinarán los productos del beneficio al socorro de viudas y huérfanos. Por último, la promesa de asistir al espectáculo hecha por el Presidente de la República á las Juntas directivas de ambas instituciones.

Diffícilmente se habrá visto el teatro Sarah Bernhardt tan brillante como la noche última. En él se ha congregado lo más selecto de París: las personalidades que más brillan en el gran mundo, en la política, en las letras, en las artes.

A la gran expectación ya señalada han contribuido, tanto como las referencias que se tenían de «Kismet», los anuncios de los desdoblamientos realizados por Guitry para dar á la representación caracteres de suntuosidad verdaderamente excepcionales. De tal modo ha sido cuidada la propiedad, que habiendo de figurar en algunos de los cuadros de la obra grupos de indios y árabes, éstos han sido traídos de Asia y Africa. Su autenticidad no ofrece ninguna duda.

Del mismo modo fueron traídos de tan lejanos países algunos de los animales que desfilan por la escena, entre otros, varios dromedarios.

«Kismet» alcanzó en Londres, hace dos años, 330 representaciones consecutivas. La sola consignación de ese número puede dar idea del éxito logrado.

Su autor, Knoblauch, la había ofrecido á varios teatros. Las Empresas incurrieron en la equivocación de rechazar la obra, tal vez por los extraordinarios gastos que llevarla á la escena suponía.

Hubo, al fin, una Empresa animosa: la del teatro Garrick. Allí la estrenó la compañía dirigida por el actor inglés Oscar Azech. Verdaderamente, la Empresa gastó un dineral en la presentación; pero, en cambio, «Kismet» le produjo fabulosas ganancias.

De regreso de América, el actor francés Luciano Guitry—ahora empresario y director de la compañía que actúa en el teatro Sarah Bernhardt—vio la obra de Knoblauch. Quedó encantado y convencido de que también en París podría conseguirse un éxito extraordinario y no menores ganancias que en Londres. Hubo un cambio de correspondencia entre Guitry y Knoblauch. Este accedió con entusiasmo á que su obra fuese transplantada á la escena francesa, y hasta se personó en París para ponerse de acuerdo con el actor francés.

Guitry obtuvo autorización de Sarah Bernhardt para hacer la obra en su teatro mientras ella realizaba en América la excursión artística que ha emprendido ya recientemente.

De la adaptación de la obra inglesa hubo de encargarse una gran autoridad: Julio Lemaître. En seguida comenzaron los ensayos y la preparación, larga y costosa, del decorado, atrezzo y vestuario. Esta noche, como va dicho, se ha efectuado la primera representación. Y el éxito ha superado, con mucho, los cálculos más optimistas.

Kismet es una obra de gran espectáculo. Lo sobrenatural y lo fantástico imperan en ella. Su asunto está inspirado en las *Mil y una noches*. La acción, que se supone ocurrida en tiempo remoto, se desarrolla en Bagdad. Kismet es tanto como decir el destino. Y el destino es el eje de la obra; lo que gravita constantemente sobre la existencia de un pobre hombre mil veces traído y llevado á toda especie de posiciones y trances por los movimientos del azar, ejecutor de los decretos del destino.

Las peripecias porque pasa ese hombre, á quien acompaña su hija, una muchacha encantadora, modelo de virtud, pero á quien las circunstancias ponen repetidamente en camino de exigir indemnizaciones por la vía jurídica y como consecuencia de ataques á su honestidad, producen una serie de escenas interesantísimas en que los elementos cómico, patético y trágico alternan sin perjudicarse mutuamente, y teniendo en todo instante embargada la atención del espectador.

De tres partes consta la obra, y en nueve cuadros se divide. Comienza el primer acto con el amanecer y acaba el último con la noche. El interés del público va en aumento á medida que las escenas se suceden. No hay modo de que la atención decaiga ante la habilísima sucesión de lugares y tipos por demás pintorescos. De la mezquita pasamos al zoco; de la casa del visir al palacio del Kalifa; ante nuestros ojos se presentan los siempre recatados misterios del harén. Y todo realizado con una decoración espléndida en que los escenógrafos Bailly, Amable y Paquereau han echado el resto, como suele decirse; y atrezzo en que no es posible echar de menos nin-

gún detalle; un vestuario de una riqueza y de una propiedad que excluyen toda crítica.

El triunfo de la escenografía, y, en general, de la presentación escénica, han aumentado en más del doble el triunfo indiscutible de Kismet.

Para la separación de los cuadros—es de advertir que la obra podría ser representada toda seguidamente sin necesidad de entre actos—se hace uso de un magnífico telón nuevo que representa la cubierta de un manuscrito persa adornada con delicados arabescos.

De la interpretación sólo cabe hacer elogios y muy grandes. La obra ha sido representada á conciencia. María Luisa Derval ha hecho una sultana admirable. Juana Desclos ha sacado un gran partido del papel de la muy zarandeada hija del protagonista. Este, encarnado en Guitry, ha triunfado en toda la línea, y la admiración y el aplauso del público han alcanzado á los actores Capellani, un kalifa acertadísimo; Castellan, un visir siempre entonado; Mosnier, un viejo saltador de caminos ya retirado de «la profesión»; y Ruylgarde, un excelente guía de caravanas.

Las comparsas, muy bien ensayadas. Números de gran efecto han sido la exhibición de indios y árabes, y las danzas de la circasiana Phanon, acompañadas por la orquesta del Royal Hindou que dirige Ingyat Khan, á quien llaman el Orfeo de la India.

Triunfo completo, en fin, para todos. Gran noche para el público, para las Asociaciones de Periodistas de París y de Periodistas republicanos.

Y, sobre todo, para Luciano Guitry, que ha encontrado en Kismet «la gallina de los huevos de oro», y la dejará vivir cientos de noches en el cartel sin cuidarse de si tiene algo por dentro.

BONNAT.

GRAN MUNDO

Anteayer, por la tarde, la marquesa de Argüelles reunió á algunos de sus amigos para disputarse una copa en un concurso de bridge.

También se organizaron algunas mesas de tresillo.

Entre los jugadores figuraban las marquesas de Arco Hermoso, Villamediana, Seijas, Miravalles, Ahumada y Valdefuentes; condesas de la Encina y Villar de Felices, y señoras de Santos Guzmán, Díaz Martín, Linares Rivas, Suárez, Carvajal y Quesada, López Chicheri, etc.

General Ezpeleta, marqueses de Miravalles, Ahumada, Villamediano; conde de Villar de Felices, señores de Suárez Feduchi, Pineda, Rojas, Castro, Linares Rivas, etc.

Ganó la copa de bridge, que era de vermeil con un adorno de esmalte, y muy linda, la bella señora de Suárez (née Santos Guzmán).

La marquesa de Argüelles y sus hijas hicieron los honores con suma amabilidad.

—Los señores de Sarthou (D. Rafael) y el Sr. G. Gómez Rico han participado á sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos D. Alfonso de Mendoza y Esteban R. de Arellano, y Elia G. Gómez Ramírez de Arellano, ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle de Valenzuela.

—A fines de enero se celebrará el enlace del joven y distinguido ingeniero de Minas D. Adolfo Tornos y Laffitte, hijo del ex fiscal del Tribunal Supremo D. Andrés Tornos, con la linda señorita Victoria Pulido, que pertenece á una distinguida familia de Oviedo.

—El insigne pintor D. José Moreno Carbonero ha instado á sus amistades para ver el retrato de S. M. la Reina Victoria, que acaba de pintar, y es una de las más hermosas concepciones que ha producido su inspirado pincel.

Esta obra maestra estará expuesta en la Academia de San Fernando hasta el día 18 inclusivo.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha rehabilitado, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Peralta á favor de D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacón para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

El nuevo conde de Peralta es el menor de los hijos de la marquesa viuda de Villadarias, hermano de D. Carlos, poseedor del título, y de D. Francisco.

Está casado con una distinguida dama, doña Josefina Chavarrí y López Domínguez.

—Se encuentra en Madrid la señora viuda de D. Eduardo de Ibarra, de Sevilla.

—La señora viuda de Iturbe saldrá hoy para París, con su hija Piedad y la señorita Carolina Carvajal y Quesada, que va á pasar un mes con ellas en la capital de Francia.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano político, el conde del Puerto, los marqueses de Santa Cruz han regresado de París.

MADRIZZY

Un autobús en una tienda

PARIS. Esta noche, á las siete, un autobús que conducía gran número de viajeros, intentó desviarse para no atropellar á una motocicleta de las que se utilizan para el reparo de los almacenes.

Manióbró con tan mala suerte el conductor del autobús, que éste se metió en la acera, causando verdadero pánico en los transeúntes.

No fué posible refrenar la marcha, y el pesado vehículo se metió por un escaparate en una tienda, derribando la anaquelaría y destruyendo los mostradores.

La escena fué indescriptible. Han resultado heridas de gravedad siete de las personas que iban en el autobús.

EN EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Conferencia interesante

D. Mauricio Jalvo dió una interesante conferencia en el Centro de Hijos de Madrid acerca de «El impuesto único y el Banco municipal».

El Sr. Jalvo dividió su trabajo en tres partes:

Plantear el problema estudiando la importancia de las cuestiones económicas en la vida moderna. El problema financiero de las grandes urbes. Cálculo de la potencia productora de Madrid y valores susceptibles de captación; la confianza como signo de crédito; difamación personal que perjudica y anula el crédito municipal, y deberes de ciudadanía en las cuestiones económicas.

En la segunda parte se ocupó de los principios en que debe apoyarse la organización económica, justificando los principios siguientes: El suelo municipal; propiedad del Ayuntamiento; tributos sobre superficie y renta.

Clasificó los gastos de los Ayuntamientos en «gastos perdidos».

Que son los que sólo beneficia á personas, y «gastos reproductores», que son los empleados en cosas que hacen aumentar la estimación del suelo y pueden revestir al Ayuntamiento en una orientación económica.

Los impuestos los clasificó en limitativos, que tienen por objeto impedir ó obligar que se hagan ciertas cosas de modo indirecto, y de sustentación, los que necesita el Municipio para vivir.

Para que un impuesto sea perfecto se requiere sencillez, que produzca lo necesario y que sea justo y equitativo, pagado por quienes utilicen el suelo.

Todas estas condiciones las tiene un impuesto que denomina de «superficie-renta», en que cada cual tributa con arreglo á la superficie que ocupa y la renta que por ello paga.

Detalló este impuesto, convenciendo á los oyentes de que el Ayuntamiento podrá recaudar así 50 millones anuales.

Lo más interesante de la conferencia fué lo que dijo acerca de la creación de un Banco municipal, con la exclusiva en la propiedad del suelo municipal.

De este modo y por un procedimiento ya de antiguo aplicado en Madrid, con los lavaderos del río Manzanares se conseguiría la captación de grandes riquezas hoy perdidas ó diseminadas en muchas manos.

Para conseguir esto se requiere convencer al pueblo de que debe cumplir los deberes de ciudadanía que las corrientes económicas imponen.

Terminó recordando un hermoso párrafo del Sr. Sánchez Toca, que dice: «En las luchas modernas de las ciudades, por el mantenimiento de su soberanía en el orden económico, resulta de antemano vencida aquella que se considera capaz de vencer.»

El selecto público que llenaba el salón hizo una gran ovación al conferenciante.

BODAS PRINCIPESCAS

Dos Archiduquesas austriacas se casan

VIENA. El público se ha enterado, por una noticia inserta en el periódico oficial, de que la Archiduquesa Leonor, hija mayor del Archiduque Carlos Esteban, se casa con el teniente de navío von Kloss.

El noviazgo data desde el mes de septiembre último. El teniente von Kloss conoció á la Archiduquesa Leonor por mandar el «Kövenka», yate de la propiedad del Archiduque Esteban.

Trátase, pues, de un matrimonio de amor. La hermana de la Archiduquesa Leonor se casará también con el Príncipe Czartoryski.

Ambas bodas se celebrarán en enero próximo.

DE HACIENDA

Combinación de personal

El Rey ha firmado los decretos referentes á las siguientes jubilaciones y nombramientos: Jubilando á D. Eduardo Villanueva Rodríguez, jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mutuo.

—Nombrando para esta vacante, de conformidad con los artículos 6.º y 26 de las leyes de 19 de julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de diciembre de 1908, á D. Rafael Riaño.

—Idem con arreglo á los mismos artículos, jefe de Administración de tercera clase y de la Sección de Inspección de la Intervención general de la Administración del Estado, á D. José Valloerba y Mexía.

—Idem id. id. inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la subsecretaría del ministerio, á D. Carlos Vieyra de Abreu.

—Idem id. id. subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á don Antonio Díaz Cañabate.

—Idem por traslación jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público, en comisión, á D. Manuel Obregón y Ochoteco.

—Idem con arreglo á los artículos 6.º y 26 de las leyes de 19 de julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de diciembre de 1908, subdirector tercero de la Deuda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Ramón Elizalde y Suárez.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Combate naval.

CONSTANTINOPLA. Según noticias oficiales, la escuadra turca y la griega tuvieron ayer un encuentro a la salida de los Dardanelos.

Sostuvieron una lucha empeñadísima. Por ambas partes hubo bastantes bajas. Hasta aquí las noticias oficiales, en las que, como se ve, no se precisa de parte de quien se decidió la victoria.

Las noticias particulares están tan en desacuerdo, que a la postre tampoco se sabe qué flota es la que huyó.

Los despachos de origen turco dicen que el buque griego *Averof* sufrió grandes averías, obligando así a la escuadra griega a retirarse precipitadamente.

En cambio, las noticias procedentes de Grecia aseguran que la flota turca tuvo que huir y refugiarse nuevamente en el Estrecho de los Dardanelos.

En lo único en que están conformes todas las noticias es en que el combate tuvo lugar a las ocho y veinte de la mañana, y en que el fuego se hizo a distancias que oscilaron entre 2.000 y 7.000 metros.

Las negociaciones

Ya no se retirarán.

LONDRES. La nota saliente, lo que más curiosidad despertaba en la reunión de los plenipotenciarios balcánicos y turcos, celebrada ayer, era ver si los turcos rechazaban a los griegos.

La casualidad hizo que unos y otros llegasen al mismo tiempo.

Uno de los delegados griegos, que conocía a los otomanos, saludó a éstos y les presentó a sus compañeros.

Luego, en la reunión, todos los ojos estaban puestos en los otomanos, para ver si rechazaban a los griegos ó no.

Peró no ocurrió nada. Hoy ya, aunque los turcos protestasen, los griegos no se retirarán, alegando que ya han tomado parte en las negociaciones, sin que protestase nadie.

En la reunión de hoy fijarán los reunidos su programa.

La discusión propiamente dicha comenzará mañana.

Los embajadores.

LONDRES. La Conferencia de los embajadores comenzará hoy.

Tendrá lugar en el ministerio de Negocios extranjeros.

No hay programa todavía.

Dependerá del curso que los debates tomen.

Austria y Serbia.

VIENA. El Emperador Francisco José cree que la situación ha mejorado mucho respecto a Serbia.

Hoy ha recibido al ministro de Negocios extranjeros y al ministro dimisionario de la Guerra.

La noticia de que Austria pensaba pedir a Serbia la evacuación de Durazzo ha sido desmentida.

El incidente referente al cónsul austriaco de Prizrend también ha sido resuelto favorablemente.

Todo parece indicar que no ha de turbarse la paz entre las dos naciones.

Dictadura militar?

VIENA. Circula el rumor de que en Constantinopla se teme el establecimiento de una dictadura militar de los Jóvenes Turcos, bajo la presidencia de Nazim pachá.

Aplazamiento ó ruptura?

LONDRES. Ayer, a las once de la mañana, se reunieron los plenipotenciarios en Saint James.

Presidía Danef. Primero discutieron el orden de las futuras discusiones.

Luego fueron dando lectura a sus poderes respectivos.

Cuando llegó el turno a los delegados turcos, vióse con asombro que la Sublime Puerta les autorizaba para que tratasen con Serbia, Bulgaria y Montenegro; pero no con Grecia.

A las preguntas de Venizelos, jefe de la plenipotencia griega, los delegados turcos dijeron que como Grecia seguía atacando a su país en Janina y en los Dardanelos y no se había adherido al armisticio, no podían negociar la paz con ella.

Los montenegrinos afirmaron que la causa de los cuatro aliados balcánicos era común y que, por lo tanto, no podían admitir separaciones ni divergencias.

—O tratan los turcos con Grecia también— dijeron—, ó quedan rotas las negociaciones.

Los plenipotenciarios turcos dijeron que tenían que atenerse a las instrucciones de su Gobierno.

Hubo una discusión cortés, pero viva. En vista de que los serbios, montenegrinos y búlgaros se negaban a tratar si los griegos eran excluidos de las negociaciones, acordó se que los turcos cablegraharan a Constantinopla pidiendo instrucciones nuevas.

—Mientras llegan—dijeron los turcos—podemos empezar las negociaciones.

Peró Danef, Novakovitch y el jefe de la Misión montenegrina se negaron.

Y quedó convenido que los plenipotenciarios no se reúnan hasta el jueves.

Lo ocurrido es comentadísimo, y muchos creen que se reanudarán las hostilidades en la Tracia.

Barco austriaco tiroteado?

VIENA. Circula el rumor de que anoche

un vapor austriaco, que navegaba cerca de la orilla serbia del río Danubio, fué tiroteado por una patrulla de soldados serbios de Caballería. Aunque la noticia no está confirmada oficialmente, ha causado enorme impresión.

Movilización acabada.

VIENA. El ministro de la Guerra ha declarado oficialmente que ya está acabada la movilización del Ejército austriaco.

Todos los Cuerpos están en pie de guerra y prontos a entrar en campaña.

Los jefes de los depósitos navales han pedido con urgencia el envío de 50.000 toneladas de carbón.

El ministro de la Guerra de Hungría ha salido para Viena con objeto de conferenciar con los altos jefes militares austriacos.

Oficial inglés detenido.

PUDAPEST. Un oficial de la Marina inglesa, procedente de Rumania, tomó, al pasar por Hungría, varias vistas fotográficas.

La Policía húngara, creyéndole un espía de Serbia, le detuvo.

Luego, al saber quién era, le puso en libertad; pero le recogió sus clichés y le ordenó no tomara otros.

Combate naval.

PARIS. Comunican de Atenas que los pasajeros del vapor *Jerusalén*, procedente de los Dardanelos, confirman la noticia de que se entabló un combate naval entre los buques turcos que salieron del Estrecho y los de la escuadra griega que lo bloqueaban.

Añaden que dos buques de guerra turcos tuvieron averías de importancia.

También desde Londres telegrafían comunicando que se han recibido despachos dando cuenta de que se ha librado un combate naval en los Dardanelos entre buques de guerra turcos y griegos.

El Principado de Albania.

Se anuncia que Suat, pretendiente al nombramiento de Príncipe de Albania, vendrá en breve a París.

Los delegados no se entienden.

PARIS. Se reciben telegramas de Londres que amplían las noticias que he comunicado relacionadas con las negociaciones de los delegados de las naciones aliadas y los turcos.

Los delegados turcos salieron del palacio de Saint-James a la una menos siete de la tarde.

Se quedaron los delegados de las naciones aliadas y almorzaron reunidos, cambiando impresiones.

Salieron del palacio a las dos menos cuarto. Explican el acuerdo de no celebrar nueva reunión hasta el jueves, diciendo que necesitan esperar los delegados turcos nuevas instrucciones, que de su Gobierno han solicitado, acerca de la actitud en que habrán de presentarse ante los delegados griegos.

Los periodistas ingleses y corresponsales de Agencias, que esperaban la salida de los delegados, sufrieron una decepción, pues tanto los turcos como los de las naciones aliadas se negaron a facilitar referencia oficiosa.

A pesar del silencio de los delegados, parece que se confirma que los poderes presentados por los plenipotenciarios turcos no les autorizaban a tratar con los de Grecia mientras esta nación no firme el armisticio.

Austria y Serbia.

PARIS. Despachos de Belgrado dan cuenta de que por segunda vez se ha dirigido el Gobierno de Serbia al de Austria, protestando de las vejaciones que se cometen contra los serbios que se ven obligados a viajar por Austria.

También protesta Serbia de las disposiciones militares de Austria y muy especialmente en cuanto se refiere a las órdenes relacionadas con la navegación de los monitores austriacos.

DE PARIS

El ministro de Instrucción a Madrid

PARIS. El ministro de Instrucción pública ha recibido la visita del embajador de Francia en Madrid.

Le acompañaban el rector de la Academia de Burdeos y el de la de Tolosa.

El objeto de la visita no era otro que el de invitar al ministro a que vaya a Madrid para presidir personalmente la inauguración del Instituto Francés.

Según parece, el ministro accedió a los deseos que le manifestaron.

Esta será la primera vez que un ministro de Francia asista personalmente a la inauguración de una obra francesa en país extranjero.

Algunos periódicos de hoy se ocupan de este próximo viaje y lo comentan.

Le *Matin* dice que la visita del ministro no producirá en los españoles el mejor efecto.

La inauguración aludida se celebrará en el mes de marzo.

UN COMBATE

Portugueses y belgas

BRUSELAS. En la frontera belga portuguesa del África se ha librado un serio combate entre portugueses y belgas.

La lucha fué muy encarnizada.

Ambas partes sufrieron pérdidas de importancia.

No hay hasta ahora más noticias de este suceso, que ha producido gran impresión.

El origen de todo debe ser una cuestión de fronteras.

CONTRA LA GUERRA

Demostración sindicalista

¿Ciento veinte mil en París?

PARIS. La demostración sindicalista contra la guerra, verificada ayer, está siendo muy comentada.

El Gobierno le quita importancia. La *Bataille Syndicaliste*, órgano diario de la Confederación del Trabajo, dice que según los datos oficiales de los secretarios de los Sindicatos parisienses, el número de huelguistas fué de 120.000.

La Policía ha practicado un registro en el local de la Bolsa del Trabajo.

Descubrió 10.000 tarjetas confederales, donde había sido impreso lo siguiente: «Tarjeta de huelga.—Orden de movilización para el paro general revolucionario.—Antes la insurrección que la guerra.—Hay que combatir los azotes de la Humanidad, el alcoholismo y el militarismo.»

Muchos miles de tarjetas iguales fueron repartidas ayer entre los obreros parisienses. La Policía practica diligencias.

Los sucesos de Lyon

Invasión de apaches.

PARIS. Los sucesos ocurridos ayer en Lyon han sido muy graves.

La huelga extendióse mucho en la citada fabril ciudad.

Grupos compactos de huelguistas apedrearon los tranvías, rompiendo sus cristales.

A las seis de la tarde todos los tranvías regresaron a las cocheras.

Hasta dicha hora, las manifestaciones y los actos de «sabotage» habían sido obra de los huelguistas.

Peró desde las seis en adelante los obreros desaparecieron de las calles, siendo sustituidos por los apaches.

Una banda muy numerosa de estos individuos penetró en la ciudad al grito de «¡Viva Bonnot!»

Lo saqueaban todo a su paso. Las tiendas se cerraron.

Llovían las piedras sobre las muestras de los establecimientos, y el pánico llegó a ser espantoso.

Una columna de agentes de Policía atacó a los apaches.

Estos la pusieron en fuga, después de una sangrienta colisión, en que fueron heridos ocho agentes, algunos de gravedad.

La Policía, derrotada, refugióse en una Inspección, que fué sitiada por los apaches.

Entonces salieron a la calle dos escuadrones de coraceros y dos compañías de Infantería.

Los apaches, reforzados por algunos anarquistas, rompieron 200 faroles, y el centro de la ciudad quedó en la oscuridad más completa.

En la plaza del Puente fué construida una barricada, que la Infantería tomó por asalto.

En esta lucha fué herido gravemente un oficial.

Muchos apaches subieron a los tejados de las casas de la plaza del Puente, y desde ellos apedrearon a la fuerza pública.

El prefecto y el alcalde fueron alcanzados por sus piedras y sufrieron contusiones.

Los disturbios duraron hasta las once de la noche, hora en que se dispersaron los apaches.

Muchos huyeron de la ciudad, y hoy se les persigue por los pueblos de las afueras.

Seguen presos más de veinte.

En Lyon estos sucesos han causado impresión profunda.

LOS SUCEOS DE PARIS

Amantes que se tirotean

Otra versión.

PARIS. Sigue interesando profundamente el suceso ocurrido en la calle de Belles-Feuilles, de esta capital, entre M. Walter de Mumm y la dama yanqui miss Barnes, suceso de que ya di noticias a ese periódico.

Ahora, la Policía de Seguridad ha desmentido las primeras versiones que circularon y ha dado otra.

Héla aquí: «Hace un año que el señor de Mumm conoció a miss Barnes, una norteamericana rubia, alta, elegante y graciosa.»

Ofrecióla su amor y sus bienes y ella aceptó ambas cosas, instalándose con él en el número 48 de la calle de Belles-Feuilles, en un piso muy lujoso y confortable.

A poco, ella se quedó sola en la casa. El la visitaba todos los días.

Peró hace seis semanas, el señor de Mumm, que es más joven que la yanqui, se cansó de ésta y quiso romper el lazo que les unía.

La yanqui, al enterarse, se puso frenética. Hubo entre ellos, con tal motivo, algunas escenas violentas. El señor de Mumm, hombre de carácter irascible, en vez de mostrarse diplomático, intentó acabar de una vez.

El jueves, los amantes discutieron nuevamente. El señor de Mumm, en un violento acceso de cólera, apostrofó a la yanqui.

Ella cogió un arma. El sacó otra. Y se tirotearon durante algunos minutos.

La yanqui desplomóse sobre un diván, herida gravemente.

El señor de Mumm recibió, a su vez, dos proyectiles de revólver.

Según parece, enterado del suceso un hermano de Mumm, y queriendo evitar el escándalo, acudió en auto a la casa de la calle de Belles-Feuilles, y transportó a la herida y enahorada yanqui a una casa de salud de las afueras de París.

Este hermano visitó luego al jefe de la Policía de Seguridad, M. Hamard, y le dijo que Walter no quería que la americana fuese encarcelada, pero sí que se la expulsara de París.

M. Hamard contestó que el juez decidiría. Y ahora, la Policía parisiense se dedica a investigar en qué casa de salud se cura de sus heridas la pobre miss Barnes.

Quién es mistress Barnes.

NUEVA YORK. Mistress Barnes, que ha herido en París, de dos tiros de revólver, a su amante monsieur de Mumm, es muy conocida aquí por sus aventuras matrimoniales.

Es hija de Mr. Edward van Reusimer, neoyorquino.

A la edad de quince años se casó con mister Barnes, ciudadano de Baltimore.

Tres años después obtenía el divorcio, y los Tribunales le confiaban su hijo, hoy de ocho años de edad.

El año pasado, mistress Barnes regresó a Nueva York.

Se había casado con el rico chileno D. Jorge Creel.

Este no la acompañaba en su viaje. Ella, hablando de él, decía a sus amigos: «¡Mi Jorge es el hombre más hermoso del mundo!»

A los pocos meses desapareció de Nueva York. Peró no tardó en volver en compañía de monsieur de Mumm. Alojóse en el Hotel Knickerbocker.

Dijo a sus amigos que se había divorciado del chileno y que iba a casarse con monsieur de Mumm.

Se hacía llamar Maria Rue.

¡Muy pocos céntimos al día en Nesfarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

COSAS FRANCESAS

La moneda de níquel.

PARIS. Ha sido repartido el informe sobre la proyectada moneda nueva de níquel.

En él se propone acuñar de ella ochocientos veinte millones de francos.

Serán acuñadas monedas de 20 y 5 céntimos, en cantidades diversas.

¿Aceptará Bourgeois?

PARIS. Son hechas vivas instancias a M. León Bourgeois para que se deje de escrúpulos y consienta que le elijan candidato a la Presidencia de la República.

Todos los grupos republicanos le votarían si aceptara.

Ultimamente Bourgeois ha dicho a una Comisión de diputados y senadores que fué a visitarle que le dejen meditar unos cuantos días.

A fines de semana dará su contestación definitiva.

Política interior.

PARIS. Las Cámaras suspenderán sus sesiones antes de Nochebuena.

Dejarán aprobado el presupuesto de gastos. El de ingresos y algunos proyectos de ley serán discutidos y votados en enero.

UN LEGADO ORIGINAL

Un cadáver camino de Roma

BRESLAU. El Consejo Municipal de la pequeña ciudad de Reichenberg, en la Silesia, ha aceptado un legado, cuyas condiciones, verdaderamente originales, darán lugar con toda seguridad a curiosos incidentes.

La Srta. Grossmann ha dejado al morir su fortuna, consistente en 140.000 francos, a la ciudad, con la condición de que se hiciera transportar su cadáver a Roma, exponiéndolo al público durante tres días en el Vaticano.

Durante el viaje habrá junto al cadáver palomas blancas.

El acuerdo del Consejo Municipal de Reichenberg indica que se halla dispuesto a cumplir las cláusulas de ese testamento.

EL CANAL DE PANAMA

La inauguración oficial será en 1915

NUEVA YORK. Parece que ya está acordado que el primer buque que el 23 de octubre de 1913 atravesará el Canal de Panamá será el acorazado yanqui *Oregón*.

Sin embargo, la inauguración oficial del Canal no se celebrará hasta el 1 de enero de 1915, de manera que coincida con la apertura de la Exposición Internacional de San Francisco.

A este propósito conviene recordar la diversidad de las razas que han contribuido a los trabajos de perforar el istmo de Panamá.

Cuando, el 4 de mayo de 1904, los norteamericanos tomaron posesión de las obras que les cedía la Compañía francesa, no había más que unos setecientos negros ocupados en los trabajos de excavación en la Culebra.

Hoy hay empleados 50.000 obreros, entre los cuales figuran 30.000 negros, reclutados en las Indias inglesas y en las islas Barbadas.

Sólo hay unos trescientos negros procedentes de los Estados Unidos.

Entre los trabajadores de raza blanca figuran 8.000 españoles, 5.000 italianos, 3.000 colombianos y 1.000 naturales de Panamá y Costa Rica, respectivamente.

El resto se compone de trabajadores ilegales de Armenia, Siria, Grecia y China.

MISCELANEA

Banquete a Garros.— Este vendrá volando a Europa.

PARIS. Despachos de Túnez dicen que ha sido obsequiado con un banquete el aviador Garros, que, como se sabe, ha batido recientemente el record de la altura, subiendo en su aeroplano más que nadie.

Mañana Garros vendrá a Europa en aeroplano. Desde Túnez irá en un vuelo a la isla de Sicilia.

Luego, en otro, atravesará el estrecho de Mesina y se dirigirá a Roma.

¡A 37.000 metros de altura!

ROMA. Un globo sonda, elevado por los sabios del Observatorio de Pavia, subió ayer a una altura de 37.000 metros. Naturalmente, no lo tripulaba nadie.

Racha de duelos.

PARIS. La cuestión de honor pendiente entre el senador Berenger y el jefe de los socialistas, M. Jaurés, ha sido solucionada por medio de un acta.

Los padrinos de Jaurés declararon que éste retiraba cuanto hubiera en sus artículos de personalmente ofensivo para M. Berenger; pero que se reservaba el derecho de seguir su campaña periodística y de censurar los actos políticos de su adversario.

Hay otros dos duelos pendientes. Uno entre dos ricos extranjeros.

Y otro entre un redactor de «Le Figaro» y un aristócrata francés.

Bien pagado.

PARIS. Una pintura al pastel, obra del famoso pintor, que todavía vive, aunque está muy viejo, Degas, fué vendida ayer en 82.000 francos.

Un banquete.

PARIS. Ayer se reunieron en banquete los críticos literarios de los periódicos y revistas de París.

El acto fué verdaderamente fraternal.

Tabernera valiente.

PARIS. En una taberna del bulevar Sadi Carnot ocurrió ayer un suceso trágico.

Penetró un borracho y empezó a insultar a la tabernera, que estaba sola.

Ella le ordenó que se marchara. El borracho, en vez de obedecerla, la amenazó con una botella.

Entonces la tabernera sacó un revólver del cajón y mató al borracho de un tiro.

Amundsen en la Sorbona.

PARIS. Anoche, y ante una concurrencia de 4.000 personas, entre la que figuraba lo más distinguido de París, dió su anunciada conferencia en la Sorbona el explorador noruego capitán Amundsen.

Presentó en un elocuente discurso el Príncipe Rolando Bonaparte.

Amundsen habló luego largamente, contando sus exploraciones antárticas, los riesgos que ha corrido y los descubrimientos que ha hecho.

Entre los que asistieron a la conferencia estaba el Príncipe de Mónaco.

La expulsión de Hervé.

ROMA. Ayer, en la Cámara de Diputados, fué interpelado el Gobierno acerca de la expulsión del propagandista del antimilitarismo Gustavo Hervé.

El ministro de Negocios Extranjeros justificó la expulsión de Hervé, de palabra y por escrito, había injuriado repetidas veces, con motivo de la guerra de Trípoli, al Rey y al Ejército italianos.

Hoy se batirán.

PARIS. Además de los duelos pendientes, hay otro en perspectiva.

El conde de Manroi, aristócrata parisiense muy conocido, va a batirse, quizá hoy mismo, con un oficial extranjero, alemán, según dicen, apellidado Ravenstein.

Los premios de la Academia de Ciencias.

PARIS. Ayer repartió sus premios anuales la Academia de Ciencias.

Los premiados fueron 84, que recibieron 150.000 francos.

Como todos los años, no pudieron ser adjudicados dos premios de 150.000 francos cada uno, destinados por quienes los donaron a quien ponga a la Tierra en comunicación directa con un planeta que no sea Marte, y a quien invente un remedio radical contra el cólera morbo asiático.

Médico estafador.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de diciembre de 1862.

El día 17 terminó en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa Fontanellas.

Como recordarán nuestros lectores, en nuestra última información acerca de este asunto declinamos que había terminado su discurso el fiscal de S. M.

Después del señor fiscal hizo uso de la palabra, para rectificar, el defensor del procesado, Sr. Caro, exponiendo varias protestas de su respetuosa deferencia al Tribunal y de ser ajena de su ánimo toda intención de injuriar a persona alguna. El Sr. Ventosa, como patrono del señor marqués de Villamediana, no se dió por satisfecho con las explicaciones del Sr. Caro, y a su vez, el Ministerio fiscal rectificó algunas de las ideas vertidas por el último.

Como el defensor del procesado consignase que, teniendo presente que la Prensa daría a luz los discursos pronunciados ante el Tribunal, él se oponía a que se publicase la defensa tal como la podían haber copiado los taquígrafos y que reclamaba si aquella no iba autorizada con su firma; el presidente del Tribunal, Sr. Aliaga, le manifestó que los taquígrafos habían asistido a la vista porque así lo había pedido el propio Sr. Caro.

Por último, habló el procesado, haciendo protestas de su inocencia y dando las gracias a su defensor. Y pronunciando el señor presidente la palabra visto, quedó terminada la audiencia y el público en expectación de saber el fallo definitivo de una causa que ha tenido el privilegio de suscitar apasionada excitación, no sólo en Barcelona, sino en toda España.

ELECCIONES RENIDAS

¿Quién ha triunfado?

Las primeras noticias.

TENERIFE. (Martes, tarde.) Ni el domingo ni el lunes se logró saber el resultado de las elecciones en la isla del Hierro.

Sólo se hizo pública por el Gobierno civil la noticia de que había triunfado el candidato ministerial Sr. Izquierdo, sin que fueran facilitados detalles de la votación.

Hoy se han recibido noticias particulares y de Prensa dando cuenta de que el triunfante es el candidato independiente Sr. Ucelay, que ha obtenido unos 300 votos de mayoría sobre su adversario.

Noticias directas.

VALVERDE DEL HIERRO. (Martes, tarde.) Esta mañana se ha conocido el resultado total de las elecciones para diputados a Cortes.

El candidato independiente D. Ciro Ucelay ha obtenido 786 votos y el candidato liberal D. Antonio Izquierdo 491.

La noticia ha producido satisfacción, pues el Sr. Ucelay fué el candidato proclamado en la Asamblea de hace meses.

Se dice que hay varias actas dobles, destinadas a la Junta de escrutinio, donde se asegura que será proclamado el Sr. Izquierdo.

Los amigos del Sr. Ucelay aseguran que lo impedirán, y dicen que llevan documentos para demostrar las coacciones cometidas.

Los hechos salientes de la elección hasta ahora conocidos son que las Mesas de Moctán y Frontera se constituyeron antes de la hora, negándose la posesión a los adjuntos propietarios y a los presidentes.

Los suplentes fueron protegidos por el delegado del gobernador y la fuerza a sus órdenes.

Un notario fué expulsado de un colegio donde no se permitió que entraran a votar los electores.

La prudencia de las autoridades locales ha impedido sangrientas colisiones entre el pueblo y la Policía enviada por el gobernador.

Se espera que el escrutinio venga a presidirlo el juez de instrucción de la Gomera, a cuya jurisdicción pertenece este distrito, pues de lo contrario se teme ocurran graves sucesos.

Hasta ahora continúa actuando como presidente de la Junta el juez municipal.

ANDALUCÍA

Funerales.

CADIZ. (Martes, tarde.) En San Francisco se han celebrado funerales en sufragio del que fué en vida representante de la Compañía Transatlántica, D. Francisco Hernando.

Presidió el delegado de la Compañía, don Manuel Eizaguirre, asistiendo banqueros, cónsules, navieros, comerciantes, las tripulaciones de los vapores de la Transatlántica y el capitán del puerto.

Daban guardia al túmulo marineros uniformados.

En el Apostadero.—Entrega de mando.

SAN FERNANDO. (Martes, tarde.) El marqués de Arellano, que ha sido ascendido, ha entregado el mando del Apostadero a don Orestes García Pradín.

Hizo la presentación del nuevo jefe al personal, pronunciando un elocuente discurso.

El coronel Silvestre.

CADIZ. (Martes, noche.) Acaba de llegar el coronel Sr. Fernández Silvestre, que va a Madrid llamado por el Gobierno.

Relaciónase su viaje con el Tratado franco-español.

Varias noticias.

CADIZ. (Martes, noche.) He hablado con el coronel Sr. Fernández Silvestre, y me ha dicho que su viaje sólo tiene por objeto visitar a su hijo, que está en Alcalá de Henares.

Me ha dicho que mañana irá a Madrid y que regresará a Larache pasadas las fiestas de Pascua.

También me ha dicho que todas las kabilas de los alrededores de Larache son amigas de España y desean la paz.

El Raisuli está en Tánger desde hace quince días.

El Hospital Militar que se está construyendo en Larache está casi terminado y de él se han inaugurado ya cinco salas, capaces para 150 camas.

También están terminadas las salas de operaciones y en el Hospital está todo el material quirúrgico necesario.

En Alcazarquivir se está construyendo otro Hospital Militar, en el que habrá 15 camas, y otros dos en Arcila, con 50 camas cada uno.

Se trabaja activamente para terminar los barracones que han de servir de alojamiento a los destacamentos de la posición Aox, desde la cual dominamos Arcila.

Fernández Silvestre me ha dicho que dentro de tres ó cuatro meses, si le dan elementos, estarán listos todos los alojamientos de la zona española.

Dice que está satisfechísimo, pues aquellos moros son cada día más amigos de España.

Fernández Silvestre es visitadísimo en el hotel.

ARAGÓN

Concierto Villa.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Sociedad Musical Bretoniana ha celebrado un concierto, que ha resultado brillante.

Formaban el programa las más notables obras de Ricardo Villa.

Este fué aplaudidísimo.

Esta noche dirige *Bohemia* en el Teatro-Circo, donde actúa una compañía de ópera.

Esta noche va a Madrid.

Los músicos le preparan una gran despedida.

Homenaje a Vital Aza.

En el teatro Parisiana se ha celebrado una función en homenaje a Vital Aza.

Se representaron *Zaragüeta* y *Perecito*.

Se leyó un trabajo original del periodista D. Juan José Llorente, que fué muy aplaudido.

También se leyó un poema de Verdejo.

Guardabarrera muerta.

El tren rápido arrolló en Casetas a la guardabarrera Antonia Monreal, destrozándola horriblemente.

Candidato conservador.

Se afirma que los conservadores presentarán como candidato a D. Nicolás García por La Almunia.

CASTILLA LA NUEVA

Comisión a Madrid.

TORRELAGUNA. (Martes, mañana.) Hoy ha salido para esa capital una Comisión de este Ayuntamiento a fin de gestionar con el director de Correos y Telégrafos la variación del itinerario del coche correo de Madrid a Riaza, pasando por Torrelaguna.

Esta reforma hace tiempo la tiene en solicitada esta villa y los pueblos limitrofes.

CASTILLA LA VIEJA

Sirviente ahogada.

AVILA. (Martes, noche.) Una sirvienta, vecina del pueblo de San Martín de la Vega, fué a lavar en el río Alberche, y, al encontrarle helado, intentó romper los témpanos y cayó al agua, muriendo ahogada.

CATALUÑA

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Sección de ferroviarios Barcelona-Norte se reunió, como anticipamos, en su nuevo local, bajo la presidencia del Sr. Armengol.

Este manifestó que se celebraba la reunión por haberla pedido el número reglamentario de socios y con motivo de los atropellos que, según el orador, viene cometiendo la Compañía del Norte con los que fueron huelguistas.

Después de hablar algunos de los presentes, entró en el local la Junta directiva de la Sección Catalana para cambiar impresiones.

El Sr. Ribalta ofreció el apoyo de la entidad que representa a la Sección Barcelona-Norte.

Por unanimidad quedó aprobada la siguiente proposición:

«Nombrar una Comisión, en la que estén representados todos los servicios, para realizar los trabajos que reclaman los extremos siguientes: celebrar un mitin monstro en Barcelona, juntos con los elementos de la Sección catalana, para protestar del proceder de las Compañías; publicar un manifiesto para entrar a la opinión de lo que vienen haciendo las Compañías con sus obreros; comunicar los anteriores acuerdos al Comité para que éste los traslade al Comité Central.»

Por unanimidad han sido designados los individuos de la Comisión a que se refiere la anterior proposición.

—También se ha reunido la Junta directiva de la Sección catalana para tratar del problema ferroviario con respecto al proceder de los representantes de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Asimismo acordaron los delegados formar la candidatura que ha de sustituir a la actual Junta directiva, en vista de que ésta ha presentado la dimisión colectivamente.

Dicha candidatura empezará a repartirse hoy por toda la red catalana.

El primer jueves del año próximo se verificará el escrutinio general.

En favor de Queraltó.

La Comisión organizadora de la campaña en favor de Queraltó ha acordado como último acto realizar el domingo próximo por la

mañana una grandiosa manifestación, a la cual asistirán representaciones de toda Cataluña.

Suscripción.

La suscripción abierta para erigir un mausoleo sobre la tumba de Salmerón asciende a 1.696 pesetas.

A Madrid.

En breve saldrá para Madrid el presidente de la Juventud conservadora barcelonesa, señor Díaz, con objeto de dar una conferencia sobre asuntos políticos de actualidad en el Círculo del partido.

Aumento de precio.

En vista del gran número de gabelas que pesan sobre los espectáculos públicos, la mayoría de los empresarios de cines han decidido subir los precios de las entradas.

La Goya.

Esta noche debutará en el teatro Tivoli La Goya, que tuvo un gran éxito en el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Entierro.

Esta tarde se celebrará en Villanueva y Geltrú el entierro de D. Francisco Gumá, que fué diputado varias veces é iniciador del ferrocarril directo a Madrid.

Centro tradicionalista.

Definitivamente el sábado se inaugurará el Centro Tradicionalista, situado en la Rambla. Con tal motivo habrá una velada.

Los propietarios.

Ha visitado al gobernador la Comisión nombrada por los propietarios disconformes con las orientaciones de la Cámara oficial de la Propiedad.

El gobernador ofreció llamar al presidente de la citada entidad para hablar de asuntos de la Cámara.

Homenaje a Malats.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha iniciado una suscripción popular por la Comisión organizadora del homenaje al pianista Joaquín Malats, a fin de costear un busto en mármol que se colocará en los jardines del Parque y una lápida que se fijará en la casa donde nació el malogrado músico.

Concurso.

La Cámara de Comercio y Navegación ha abierto un concurso para premiar dos trabajos de carácter económico.

El primer premio se adjudicará al mejor trabajo que exponga las reformas que pueden introducirse en el reglamento y tarifa de contribución industrial y de comercio para calcular las cuotas sobre bases equitativas más aproximadas a la capacidad de cada contribuyente. Consistirá el premio en 500 pesetas y 100 ejemplares de su obra.

El segundo premio se concederá al mejor trabajo en que se expongan las bases de reorganización armónica de las Ordenanzas y diferentes servicios de Aduanas que con todas las debidas garantías para los intereses del Estado ofrezcan mayores facilidades al comercio. El premio consistirá en 1.500 pesetas y 100 ejemplares de la obra premiada.

Entierro.

Se está celebrando el entierro de D. Luís Canals, secretario de la Escuela de Ingenieros industriales.

Al acto, presidido por el rector de la Universidad, asisten alumnos y catedráticos de la Escuela.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad provisional, mediante fianza, el director de una revista financiera de Madrid, acusado de «chantaje» contra el director de la Compañía de Tranvías de Barcelona.

Despido de obreros.

Se asegura que a fines del mes actual una importante fábrica de San Martín de Provensals suspenderá los trabajos, quedando parados 300 obreros.

Los dueños dicen que es para realizar reformas en la fábrica, pero en los Centros obreros se asegura que es con objeto de despedir a algunos obreros significados por sus ideas societarias.

Con tal motivo se preparan por los Centros obreros algunos actos de protesta.

Peticiones obreras.

Esta noche se celebrará un mitin, organizado por el Comité del arte fabril, para dar cuenta de los trabajos realizados con objeto de obtener la reducción de la jornada de trabajo en las fábricas de Cataluña, de acuerdo con las organizaciones obreras de Tarrasa, Sabadell y otras localidades; supresión del trabajo a destajo; aumento de jornal; reconocimiento de las Sociedades, y otras ventajas que acuerde la Asamblea.

Felicitaciones.

El Sr. Rodés ha recibido felicitaciones de muchos Centros por su último discurso en el Congreso.

Denuncia.

Se ha denunciado al alcalde que en uno de los Dispensarios municipales los médicos dejaban a los mozos la práctica de la vacunación de los ciudadanos que se presentaban.

EXTREMADURA

Doble crimen.

BADAJOS. (Martes, mañana.) En el pueblo de Navalvillar de Pola, un individuo de veintinueve años dió muerte a su esposa, destrozándola a hachazos.

Después de consumado el crimen se ató brazos y piernas de forma que le imposibilitase todo movimiento, y se arrojó a un pozo, donde ha perecido.

La esposa se hallaba en estado interesante. Parece que este doble crimen ha sido motivado por los celos.

NORTE DE AFRICA

Un fondo periodístico.

CEUTA. (Martes, mañana.) Ha producido excelente efecto el fondo periodístico de «La Mañana», que refleja, con gran fidelidad, las aspiraciones de los que residen en las posesiones españolas de Marruecos.

Conferencia.

El médico titular D. Félix Palacios ha dado una conferencia acerca del alcoholismo a los niños de las escuelas públicas.

Asistieron numerosos maestros y escolares. Después del acto se repartieron dulces y pastas a los niños.

Se reanuda el tráfico.

Se ha reanudado el tráfico de la bahía, que había estado interrumpido por causa del temporal.

El vapor correo «Apóstol» regresó al medio día a Algeciras, recogiendo la correspondencia de los dos últimos días.

Regresó al anochecer a la plaza.

Visita a una mezquita.

Varias Comisiones de moros, pertenecientes a las tribus de Anghera, visitaron ayer tarde la mezquita de Sidi-Embarec.

VALENCIA

Juventud conservadora.—Huelga que se agrava ALICANTE. (Martes, noche.) Mañana se verificará una reunión de elementos conservadores para constituir una Juventud del partido.

—Se agrava la huelga de la fundición Aznar é Hijos.

Se trata de celebrar el domingo un gran mitin, invitando a todas las Sociedades a que en él tomen parte para ver si se consigue solucionar la huelga.

De no ser así es casi seguro se intentará ir al paro general.

La Prensa local invita al gobernador para que éste intervenga en el difícil asunto y vea la manera de solucionarlo.

VASCOGADAS

El arzobispo de Sevilla.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) De regreso a Roma ha pasado por aquí, con dirección a Madrid, el cardenal Armaraz, arzobispo de Sevilla.

El Infante D. Fernando.

En el sudexpreso ha pasado por esta población el Infante D. Fernando, que va a Munich con objeto de asistir a los funerales que allí se celebrarán por el eterno descanso del Regente de Baviera.

Su Alteza descendió al andén, conversando con las autoridades, a las que anunció que regresaría pronto a Madrid.

Aquí enteróse de un telegrama que se había recibido participando que sus augustos hijos seguían bien.

El Infante mostróse muy apenado por tener que separarse de sus hijos estando tan reciente la desgracia que le aflige.

Explosión de un depósito.

BILBAO. (Martes, noche.) En los talleres de construcciones metálicas del barrio de Zorroza hizo explosión un depósito de carburo de calcio.

La detonación fué formidable y muchos los destrozos.

Resultó gravemente herido un obrero de veinte años de edad.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el amargo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberan comprar ensayada un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.



INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de diciembre de 1862.

Ayer, cumpleaños de la Infanta doña Isabel, han felicitado a los Reyes S. M. la Reina madre y SS. AA. RR. los duques de Montpensier. SS. MM. la Reina y el Rey han contestado por el telégrafo dando las gracias a sus augustos madre y hermanos.

La comedia que, con el título de *Los criados*, se representó anoche por primera vez en el teatro Lope de Vega, no consiguió interesar al público. Algunos chistes, no todos de buena ley, hicieron reír; la versificación es, en lo general, fácil; pero la obra en sí misma no puede aspirar a otro éxito que el que anoche recibió del auditorio, que no mostró curiosidad por saber el nombre del autor.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos la zarzuela *El secreto de una dama*, letra del Sr. D. Luis de Rivera y música del maestro Barbieri. El público, que aplaudió alguna escena y varias de las piezas de música, llamó a los autores en el segundo acto é hizo repetir un dúo y los coros.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

PARA HOY

Calendario y sanctoral

Miércoles 18 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,33.
Se pone a las 16,50.
Sale la Luna a las 22,12.
Se pone a las 11,17.

SANTORAL.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O; Santos Rufo, Zósimo, Teótimo, Víctor y Victoriano, mártires, y Santos Graciano y Ajuencio, obispos y confesores.

SANTOS RUFO Y ZÓSIMO, mártires. San Rufo y San Zósimo, de quienes hace hoy conmemoración el martirologio romano, fueron de aquellos primeros y fieles discípulos de los apóstoles, correspondiendo de una manera digna a la fe que recibieron, y deseando que todo el mundo participase de sus doctrinas, las predicaron en la Palestina y en la Grecia, y en todas partes ganaron almas para Jesucristo.

Pero fueron presos en Macedonia y conducidos a la presencia del juez. Y, vista la constancia de los santos en la confesión de la fe católica, fueron martirizados en dicho punto el día 18 de diciembre del año de gracia 116.

Para bifis y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

PENSIÓN A LA VIUDA DEL SR. CANALEJAS

La Gaceta de ayer publicó el siguiente real decreto:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han declarado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se concede a doña María de la Purificación Fernández y Cadenas, viuda del Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente del Consejo de Ministros, la pensión de 30.000 pesetas anuales.

Al fallecimiento de dicha señora, ó en el caso de que cambiara de estado, la pensión pasará íntegra a sus hijos D. José María, doña María de la Asunción, doña Luisa, doña Enriqueta y doña Blanca Canalejas y Fernández, quienes la disfrutarán vitaliciamente por partes iguales y con derecho de acrecer entre sí.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a catorce de diciembre de mil novecientos doce.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

Sociedad Española de Física y Química

En la sesión de diciembre celebrada por esta Sociedad bajo la presidencia de D. Francisco Iniguez, se eligió la Junta directiva que ha de actuar durante el próximo año de 1913; ésta quedó constituida en la forma siguiente: presidente honorario, D. José Echegaray; presidente efectivo, D. Felipe Lavilla; vicepresidentes, D. Carlos Banús y D. Toribio Cáceres; vocales, D. Gonzalo Brañas, don Faustino Rada, D. Manuel T. Gil y D. Enrique Mofes; secretarios, D. Ignacio G. Martí y D. José R. Mourelo; vicesecretarios, D. Angel del Campo y D. Antonio Reyes, y tesorero, D. Ramón Llora.

La revista sudamericana «Centro Farmacéutico Uruguayo» ha rogado a esta Sociedad haga llegar a las Sociedades científicas y Prensa españolas noticia del homenaje que dicha revista ha tributado a la memoria del sabio farmacéutico D. José Arechavala, nacido en Santurce (Bilbao); la Sociedad se honra complacido al «Centro Farmacéutico Uruguayo», lo que es al propio tiempo honrar a nuestro ilustre compatriota.

En la parte científica de la sesión se presentaron dos comunicaciones del profesor Werner Mecklenbourg de Clausthal (Alemania) acerca de la isomería en los ácidos estánicos y de la separación cuantitativa de los ácidos estánico y fosfórico; el Sr. Coma y Roca habló de sus investigaciones sobre la presencia del fluor en los vinos, y el Sr. del Campo anunció un trabajo, hecho en colaboración con el Sr. Puente, sobre un nuevo método de valoración del zinc.

EL TRATADO

Explicando mi voto

Voté ayer contra la ratificación del Tratado hispano-francés, ó mejor dicho contra la autorización para ratificarlo.

Si el voto de ayer hubiese sido un voto a favor de la labor diplomática realizada por el Sr. García Prieto, habría votado en pro, porque he sido testigo de mayor excepción para poder apreciar el talento, la asiduidad, el celo, el estudio y la lealtad con que ha procedido durante las negociaciones. Esclavo de su deber, ha cumplido su cometido a conciencia, y como negociador, yo le aplaudo.

Pero no se trata de eso. Hace quince años que escribo sobre Marruecos. Creo honrada y firmemente que aquello no vale una peseta, que nos arruinará, que sólo nos servirá para traernos lágrimas, y con arreglo a mi conciencia voté en contra, porque votar en pro equivaldría a rectificar la labor de toda mi vida.

El mal ya está hecho. Yo no seré promovedor de dificultades porque el hecho consumado hay que aceptarlo; yo no fomentaré peligrosos estados de opinión; yo no echaré leña al fuego; pero yo quiero poder decir el día de mañana, cuando muchos lloren, que ni como periodista, ni como diputado, colaboré en esa empresa de dolores.

Y a quienes en la Cámara se extrañaron de que yo votase con un «no» categórico, sólo les diré que me infirieron agravio al suponer que yo podía votar «sí».

Si yo hubiese votado «sí», habría merecido que las gentes no me mirasen a la cara, porque las gentes, lo menos que pueden exigir de quienes con ellas conversamos desde los periódicos, es una cosa: formalidad.

¡Bonita formalidad hubiese sido pasarse la vida diciendo que para Marruecos «Ni un hombre, ni una peseta», para luego ir al Congreso a votar «sí» como un adularer inconsciente!

Ahí queda explicado mi voto. Y aquí queda también consagrada mi respetuosa alabanza para el Sr. García Prieto, de quien tengo tan alto concepto político y social, que si yo algún día decidiese escribirme a determinada bandera, derecho a la suya me encaminaría, porque honra y no pequeña tendría en nombrarlo dueño y señor de mi albedrío político, y en que él como a su servidor me aceptase.

Todo ello, por supuesto, decidido a cortarme la mano derecha antes de escribir una sola línea en loor de la política africana, porque mi pluma seguirá escribiendo, que para Africa, ni un hombre ni una peseta, aunque las pesetas y los hombres nos los pidan con el sofisma de que si no los damos, por impotentes pasaremos.

L. ROMEO

Casa Rivas García

Exquisitos mazapanes. Vinos extranjeros. Peligros, 10 y 12.

La detención del aviador Lacombe

El aviador M. Lacombe, muy conocido en España, nos escribe una amable carta rogándonos expliquemos a nuestros lectores las causas de la detención que sufrió a fines de noviembre en Villeneuve-Sur-Loz (Francia), suceso que nos comunicó nuestro corresponsal en París en una de sus conferencias telefónicas.

Según los recortes de periódicos que nos adjunta, el domingo 24 de noviembre, los aviadores Maicon, Lacombe y Beard, organizaron un mitin de aviación en Villeneuve-Sur-Loz.

En vista del éxito, decidieron celebrar otro el martes 26.

Como este día lo era de feria, los comerciantes de la población rogaron al alcalde prohibiera volar a los tres aviadores.

El alcalde lo hizo así. Maicon y Beard le obedecieron. Lacombe se obstinó en volar, y cuando estaba preparando su aparato llegaron los gendarmes y se lo llevaron detenido.

No estuvo un momento preso, pero Lacombe se ha quejado al Aero Club de la conducta del alcalde.

Como se ve, el suceso no tuvo ninguna importancia ni perjudica en lo más mínimo al buen nombre del intrépido aviador.

EL EXQUISITO

mazapán, legítimo de Toledo, «La Lechuguinera», que es el rey de los mazapanes, se encuentra en Casa de Zorita, plaza del Progreso, 13; Almacén de Colonias, que tiene la exclusiva de su venta en Madrid. No tiene rival.

EL PAN DE VUESTROS HIJOS

A los escritores y artistas

V Y ÚLTIMO

En España se funden los tipos de imprenta y se fabrica el papel; toda la maquinaria viene del extranjero. El papel y el tipo español son peores que los extranjeros, y el papel es mucho más caro, por la misma razón que la cerveza y el azúcar son aquí mucho más caros. Pudo imprimirse para exportar en papel extranjero libre del Arancel; pudieron obtenerse tarifas rebajadas en los ferrocarriles y en las Compañías navieras. Nada se hizo, casi nada se intentó, porque los editores necesitaban para conseguir algo provechoso, hasta para proponerlo en forma convincente, recabar el concurso de los autores, y sólo pensaban en aniquilarlos, en quitarles consideración. Ya dije, y a la vista está, que la mayor parte del comercio editorial español se reduce a traducciones. El editor forma sus planes, por lo general copiando los de alguna Casa extranjera, y adquiere para sí el derecho exclusivo de traducción de las obras elegidas. Luego busca traductores baratos, imprentas baratas... Un editor de los más cultos y respetables me sostenía con toda formalidad que «no comprende cómo pudo la ley considerar al traductor propietario de su traducción». Consideran al traductor como un jornalero; le tienen formando parte de una oficina de la Casa... Todo está bien mientras no se valgan de su nombre, de su notoria personalidad civil. Pueden todos los intelectuales desgraciados, como siervos de gleba, estrujar sus cerebros y exprimirlos en la repleta caja de un orondo editor; el ánimo se cubre con la razón social del negocio; pero si al negociante le conviene decir: «Traducido, anotado, refundido, coleccionado por Fuláñez», crea una propiedad para Fuláñez, traductor, anotador, coleccionador ó refundidor. Si así no fuese, también podría pedirse que la ley no reconociera la propiedad del autor cuando trabajase a sueldo para una Casa. En la dura precisión de ganarse un cocido (y no es a los poetas a quienes menos falta les hace), ¿qué más da traducir a Virgilio que ser el propio Virgilio? No fundándose la vida editorial en la publicación de obras originales; acostumbrado el público a los libros extranjeros, difícil es que se defienda y prospere la literatura nacional. Antes de formalizarse las ediciones administrativas, única forma correcta y honrada para que los beneficios tengan una equitativa distribución, los editores franceses pagaban muy poco los originales; pero publicando libros de autores nuevos fomentaban la literatura. Quinientos francos recibía Murguer por sus *Escenas de la vida bohémica*; haciendo un lucrativo negocio, el editor enaltecía una obra digna de la popularidad y creaba un nombre literario. Además, publicaba sin éxito muchos libros de autores noveles que no conseguían agradar, porque las reputaciones no vienen declaradas, como las mercancías en los ferrocarriles; entre cincuenta espíritus ansiosos, uno es el que triunfa, y antes de ponerlos a prueba no se sabe cuál. En España sucedía también algo semejante, y si los editores del segundo tercio de siglo pagaban generalmente poco y mal, tenían, al menos, bastante garbo para comprometer su dinero en impresiones atrevidas, buscando a tientas genios ignorados. En los montones de libros viejos, en los tableros y estantes de los batallones, descubrimos obras y autores que nos parecen absurdos a la vuelta de tantos años. Nos decimos: «¿Cómo pudieron publicarse tales cosas?», olvidando que aquellos nombres y aquellos libros representan la semilla enterrada en la hondura del surco, la que a flor de tierra es pasto de gorriones, lo que se pierde, lo que se inutiliza, lo que fracasa en todo intento humano, sirviendo a veces de salvaguardia y pedestal a lo que triunfa, y a lo que florece. Ahora es muy distinto. Los editores, menos impresionables y más metódicos, tratan sólo con «las reputaciones hechas». ¡Hay tantos libros! «¡Labrese una popularidad, vuelva luego. Sea usted Galdós ó Trigo, y me tendrá en todo a su disposición.» Los pájaros se crían en los nidos, las verdes yemas nítrense con la savia que les presta la raíz, los niños abandonados tienen refugios; pero los poetas, los artistas, los pensadores incipientes, han de salvarse de milagro. Y es un milagro que se revelen solos y en el vacío.

Los editores abandonaron el cultivo de la producción nacional, entregándose a las facilidades de la imitación extranjera, y como la facilidad, viciosa, es provocativa, las traducciones encuentran editor en todas partes. ¿Dónde falta un infeliz con las nociones de castellano «suficientes» para poner un libro en español? Si nuestras Casas editoriales hubiesen, al menos, traducido pulcramente, acreditando la parte nacional de su obra... Un día llegará en que todos los libros de algún mérito se publicarán a la vez en su idioma nativo y en castellano por cuenta de los autores y editores extranjeros, porque nuestro mercado de América, la fortuna que no supieron conservar nuestros editores, va siendo el más poderoso del mundo.

Entonces quedará reducido a una mínima expresión el negocio editorial en España. Pero la derrota de la producción industrial, ¿lleva consigo la crisis de la producción intelectual? Es indudable, si no la defendemos; y cómo defenderla?

Comenzando por contribuir a que sea respetable, intangible, arraigada, como las demás, en la conciencia pública la propiedad intelectual. Tenemos una ley que ampara nuestro derecho; una ley que dignifica nuestra labor, y la ignoramos y la desatendemos hasta el punto de que se puede violar sin que a nadie preocupe. Los abogados, que no la estudian, aceptan las indicaciones de sus clientes, que no la estiman, y los Tribunales

cumplen con su deber desenmarañando en lo posible las enredosas cuestiones que se les presentan, los farragosos escritos donde se barajan citas de algunas disposiciones oficiales que ninguna relación tienen con el asunto en litigio, referencias a los Convenios internacionales cuando se trata de un asunto local, puramente de legislación española, y, lo más grave, ¡acuerdos y definiciones procedentes de organismos particulares, que contradicen el espíritu y la letra de la ley!

Si tuviéramos idea clara de lo que la ley significa para nosotros, aumentaríamos y extenderíamos su influjo, valiéndonos de nuestros amigos, de nuestros hermanos los poetas, los proistas, los pensadores de América latina para formalizar Convenios, para obtener efectivas protecciones que pusieran coto al abuso, no tolerado ya por ninguna otra nación, al miserable despojo de las reimpresiones fraudulentas, hechas para las Repúblicas sudamericanas, ya no en las imprentas de su país, lo cual, hasta cierto punto, pudiera disculparse, sino en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en Italia y ¡hasta en España mismo! Si tuviéramos culto a la ley que representa y define a propiedad, los libros españoles imprimiríanse, como ahora y más que ahora, en todas partes; pero nuestros publicistas cobrarían en todas partes derechos de autor.

LUIS RUIZ CONTRERAS

Dice el Presidente

El conde de Romanones, después de su despacho con el Rey, mantuvo en la Presidencia su charla habitual con los periodistas.

Refiriéndose al Tratado francoespañol, dijo el jefe del Gobierno que no sabía a qué atenerse para aventurar nada acerca del término que pueda tener discusión tan importante, porque después de haber declarado ayer el Sr. Urzáiz que su intervención se reduciría a explicar su voto, se ha visto que su discurso fue la impugnación más viva que al Tratado se ha hecho, y si así siguen los demás oradores que han anunciado su intervención, no sabe cuándo acabará de discutirse.

Declaró el señor conde de Romanones que tenía grandes impaciencias porque el debate terminase; pero, en vista de lo sucedido, se las guardaba, si bien anunciaba al propio tiempo que no está dispuesto a suspender las sesiones de las Cortes, sin que haya terminado la discusión de dicho Tratado en ambas Cámaras.

Esto por lo que hace al Congreso—añadió,—porque ya en el Senado también se anuncia que será objeto de detallada discusión.

Los Sres. Sánchez de Toca, Parres y Rodríguez San Pedro tienen pedidos los tres turnos reglamentarios, y otros senadores han anunciado su intervención.

El conde de Romanones dijo, entre otras cosas, que el ministro de Marina sufre un fuertísimo catarro, que le impedirá durante ocho ó diez días abandonar su domicilio.

También se halla acatarrado, y por esta causa no ha podido conferenciar con el conde de Romanones, el general Alfau.

Ha conferenciado el Presidente del Consejo con el Sr. Ruiz Jiménez para tratar de la pregunta anunciada en el Senado por el señor Alvarez Guijarro, relacionada con los juicios que el alcalde emitiera respecto a la sentencia del Supremo que estos días tanto se discute.

El Sr. Ruiz Jiménez explicó su conducta al jefe del Gobierno, declarando que habla expresado su criterio, no como alcalde, sino como letrado, guardando siempre al Supremo los respetos que tan alto Tribunal le merecen.

Ignoraba el Presidente si en la sesión de hoy del Congreso se trataría también de este asunto.

Suponía que no reproducirán la cuestión los conservadores, porque de hacerlo se lo habrían anunciado con anticipación, y no había recibido hasta entonces indicación alguna.

ENRIQUE VALENTI

Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas 35, portal de joyería.

EN EL ESCORIAL

UN INCENDIO

En la madrugada de ayer, en El Escorial, ocurrió un gran incendio en la fábrica de chocolates de Matías López, que, de no ser sofocado con gran acierto y prontitud, pudo tener fatales consecuencias y ocasionar pérdidas enormes.

Acudieron a la extinción del mismo desde los primeros momentos el servicio de contra-incendios de la Compañía de ferrocarriles, logrando que el fuego no llegase al salón de máquinas.

En los almacenes ocasionó el siniestro grandes desperfectos.

Las autoridades dirigieron los trabajos encaminados a la localización desde los comienzos del siniestro.

Uno de los obreros que ayudaba en las faenas de salvamento recibió quemaduras gravísimas.

Se desconoce en estos momentos las causas que originaron el siniestro, así como también el total a que ascienden las pérdidas.

Para Nochebuena

¿Dónde se encuentran las cosas de capricho para regalo y económicas, como cestas, bandejas, capones, pulardas, faisanes, terrinas de foiegras, frutas de la Habana, jamonés de York, Westfalia, Trévelez, Avilés, y turrónes, mazapanes, frutas francesas, champagnes, vinos del Rhin, Borgoña y otros?

En Casa de ANGEL FERNANDEZ Cedaceros, núm. 14, esquina a Arlabán. (Teléfono 499.) Visítese esta Casa.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el ex ministro Sr. Alvarado, el teniente coronel Bermúdez de Castro, el senador señor conde de Vilches, los marqueses de Bayamo, el marqués de Ibarra, D. Francisco Vasco, don Eduardo Cobian, D. Fernando Martínez de Ibarra, marqués de Montesa, conde de Mareuil, marqués de Linares, D. Alfonso Giraldez de Borbón, D. Luis María Cabello y don Francisco Aritio.

Han cumplimentado a S. M. la Reina la condesa de la Viñaza, la marquesa de Marsalles y la señorita H. de Villavicencio.

Una Comisión del Palacio de la Magdalena, presidida por el alcalde de Santander, ha tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria.

El objeto de la visita fué complimentar a la augusta dama.

Su Majestad les dijo que se preocupan del mobiliario de la Magdalena, con el propósito de ir el verano próximo a residir en dicho Palacio.

El conde de Gavia y los duques de Alba, Tovar y Maqueda han cumplimentado a Su Majestad el Rey.

Restablecido en su salud, ha asistido a Palacio el general Sánchez Gómez.

Asturias-Suiza

Mantequería. Depósito de la legítima mantequilla «Fraisour», mantequilla de Isigny, mantecas de Asturias, siempre llegadas del día. Proveedor efectivo de SS. MM. Mayor, 7 y 9. Teléfono, 18.

¿JOVEN SECUESTRADA?

Un empleado en uno de los Museos nacionales de esta corte presentó hace unos días una denuncia en demanda de busca y captura de una hermosa joven, hija suya, que salió a un recado y no había vuelto a su casa, a pesar de haber transcurrido más de cuarenta y ocho horas.

El atribulado padre hizo cuantas indagaciones pudo para dar con el paradero de su hija; pero no obtuvo resultado alguno.

Ayer se presentó en la Comisaría del distrito del Congreso, exhibiendo una carta que acababa de recibir de la joven desaparecida.

En ella le dice que su novio la tiene secuestrada en una casa; pero no puede decir dónde, porque la amenaza con matarla si se descubre su paradero.

La Policía confía hallar en breve a la hija del denunciante.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Agresión a una enfermera

Ayer mañana ha ocurrido un suceso sangriento en el Hospital Provincial.

Hallábase, a las diez, la enfermera Nicolasa García Morán, soltera, de treinta y ocho años, prestando servicio en la sala número 27. De improviso se presentó en la estancia el ex enfermero del mismo establecimiento benéfico Niceto Lorenzo Sacristán y dirigiéndose a la enfermera sacó un cuchillo y le asestó una violenta cuchillada.

La agredida bajó la cabeza, recibiendo el golpe en ésta, en vez del pecho, adonde iba dirigida.

Niceto Lorenzo, al ver caer a su víctima, ganó rápidamente la puerta de la sala y logró ponerse en salvo.

A las demandas de auxilio acudió el personal del establecimiento, trasladando a la agredida a la sala núm. 5, donde el médico de guardia procedió a la curación de la herida, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

El golpe descargado por el agresor fué tan violento, que la hoja del arma se hizo pedazos.

Parece que el móvil del hecho es la sospecha de Niceto Lorenzo de que su despido del hospital había sido motivado por denuncias de la enfermera.

El Juzgado se personó en seguida en el benéfico establecimiento, para instruir las diligencias necesarias.

Han sido facilitadas a la Policía las señas del agresor para su captura.

Se presenta el agresor.

Anoche se presentó espontáneamente en el Juzgado de guardia el enfermero, declarando que no había tenido intención de herir a su víctima.

Al darse cuenta, por la lectura de los periódicos, de lo que había hecho, decidió entregarse a la Justicia.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores a Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 2.349, D. Matías Sabater Piconell, 60 puntos.
- 2.336, D. Gabriel Sáez Bauxauli, 100.
- 2.340, D. Viriato Sáez Morilla, 93.
- 2.350, D. Enrique Salamanca Guijarro, 85.
- 2.351, D. Eugenio Salameo Resa, 101.
- 2.352, D. José Salazar Velandia, 83.
- 2.313, D. Manuel Sánchez de Badajoz Cano, 100.

Traslados.—Han sido trasladados los oficiales quintos D. Alfonso Marín Catalá, de a Central a la Coruña; D. Luis Izquierdo Balbuena, de la Coruña a la Central; D. Carlos Gómez de Zamora Crugehe, de Rentería a Bilbao; D. Manuel Flor é Izaguirre, de Bilbao a Rentería.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinticinco. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS solicita unos datos. El Sr. QUEJANA pide se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de Hacienda.

El Sr. SANTA CRUZ formula un ruego relacionado con los transportes marítimos y las tarifas de los mismos.

El ministro de FOMENTO manifiesta sus buenos deseos sobre el asunto.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen autorizando a la Junta de obras del Puerto de Ceuta para emitir obligaciones por valor de 11.500.000 pesetas, y la concesión del bronce para la estatua de D. Juan Valera.

Se pone a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre los artículos 5.º y siguientes sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El Sr. MIRO: Protesta enérgicamente de la precipitación con que se pone a discusión este asunto, pues habiendo solicitado datos para discutirlos no se han remitido hasta hoy, y no ha tenido tiempo de estudiarlos.

Afirma que en el plan de ferrocarriles secundarios no se especifican los ferrocarriles que habrán de construirse, y en el de complementarios se hace constar este extremo.

Añade que en el plan de los ferrocarriles secundarios no se incluyeron ferrocarriles que se incluyen en este plan y con mayor subvención.

Insiste en su protesta por la precipitación, justificando ésta por resultar en beneficio de algunos banqueros y políticos poco escrupulosos.

(Rumores y protestas.)

El ministro de FOMENTO se extraña de la forma en que ha discutido este asunto el señor Miró, cuando se ha tramitado a la luz pública, ha figurado varios días en el orden del día y se ha ocupado extensamente la Prensa.

Afirma que todo cuanto se refiere al ministerio de Fomento está dispuesto a que se discuta en todas formas y en todos los terrenos, pues tiene la conciencia tranquila.

Protesta de las palabras del Sr. Miró respecto a beneficios de la ley a determinadas personas y acepta la interpelación anunciada por dicho diputado.

El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Miró por las palabras pronunciadas, encareciéndole retire aquellas que en el calor de la improvisación ha pronunciado.

El Sr. MIRO insiste en que por hoy limita su protesta a lo manifestado, y que cuando se envíen todos los datos pedidos, explicará la interpelación y dirá todo lo que no puede decir hoy.

Añade que no retira ni una palabra de las pronunciadas, insistiendo que al amparo de la ley de ferrocarriles secundarios se han cometido abusos, delitos y fraudes.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que en este asunto no tiene ningún interés, pues ni a su distrito le afecta esta ley.

Recuerda que en este proyecto, los catalanes han sido los que más han movido y agitado.

(Algunos diputados catalanes le interrumpen con palabras que no se oyen.)

Y los demás, que se ahorquen. Insiste en que el proyecto lo ha presentado por interés general del país, y que no hace comparaciones de una región con otra; sólo se limita a exponer ante las situaciones mejores las peores.

Ante el año tan malo que se presenta, estimaba—añade—como de una necesidad presentar este proyecto; si no se aprueba, el ministro que tiene la honra de dirigirse a la Cámara declina su responsabilidad.

Estima necesario que el Sr. Miró explique sus palabras acerca de abusos, delitos y fraudes cometidos por Compañías, de las cuales—añade—no soy investigador.

Estima injuriosas las palabras pronunciadas por el Sr. Miró.

El Sr. MIRO: S. S. es el injuriador. (Rumores, protestas y campanillazos.)

El ministro de FOMENTO insiste en estimar injuriosas las palabras del diputado catalán, y el Sr. MIRO en decir que el injuriador es el ministro de Fomento, que, además, abusa de su posición.

El ministro de FOMENTO sigue tratando del asunto, diciendo que a su juicio no se ha faltado a la ley en ningún expediente.

El Sr. MIRO: Se ha faltado.

El ministro de FOMENTO: Pues dígame cuál es el expediente, y si puedo esta tarde mismo vendrá a la Cámara.

Termina insistiendo en que de las palabras del Sr. Miró se desprenden injurias, cuando no se prueban las acusaciones.

El PRESIDENTE: Dice que toda vez que el ministro de Fomento ha dado explicaciones respecto a sus palabras, debe el señor Miró dar también explicaciones respecto a las suyas.

El Sr. MIRO: Comienza diciendo que no ha tenido intención de injuriar al ministro, y que estima no puede desprenderse ninguna injuria de las palabras que ha pronunciado.

Afirma que algunas Sociedades dedicadas a la construcción de ferrocarriles secundarios están constituidas ilegalmente. Hace constar que no se opone al ferrocarril del Noguera Pallaresa, y que por oponerse a este proyecto se le ha dicho que no podrá ir nunca por la provincia de Lérida.

El señor ministro de FOMENTO contesta, diciendo que los asuntos denunciados por el Sr. Miró son anteriores a su paso por el ministerio de Fomento.

Por su parte, dice, puede, si se quiere, suspenderse la discusión de este asunto.

El Sr. RODES: Antes se dirán las causas.

El Sr. MIRO: Ya está aclarado.

El Sr. RODES: No resulta claro.

El Sr. BESADA, después de hacer constar que no es consejero de ninguna Compañía de ferrocarriles, ni de Bancos, dice que se ha ocupado de este asunto por afecto a su región, por la justicia, equidad y deber primordial de no hacer nada que signifique desdén a ninguna región.

Explica su intervención en la Comisión de diputados y senadores interesados en este asunto y en la fórmula presentada, manifestándose partidario de la garantía de interés.

Eso que ha hecho S. S., Sr. Miró, no puede ni debe hacerlo.

Cuando se ejerce ese derecho probando las acusaciones, entonces merecen un aplauso general; pero cuando no se prueban, las gentes se preguntarán: cuando tales cosas se dicen y hacen, ¿cómo se gobernará?

El Sr. MIRO contesta que no cree haya dicho nada contra el Parlamento.

Sólo he dicho—añade—que al amparo de esa ley, que es buena, se han cometido abusos y corruptelas.

Después rectifica sus palabras y dice que él ha dicho que se pueden cometer esos abusos. (Rumores en toda la Cámara.)

Se muestra enemigo de la garantía de interés y pregunta si al ferrocarril del Noguera-Pallaresa se le concederán los beneficios de la garantía de interés.

Estima que en la forma que está presentado el dictamen no ofrece ninguna garantía al país.

Se aprueba el artículo quinto con la enmienda del Sr. BESADA.

También el sexto, séptimo y octavo, este último con varias enmiendas.

Sin debate son aprobados los artículos 9.º y 11.º.

El Sr. ROMEO apoya un artículo adicional. Como varios individuos de la minoría conservadora preguntaran ¿otro artículo, otro?, el Sr. Romeo dice: Sí, otro.

Y voy a demostrar que este artículo es tan importante, que debía ir el primero en el proyecto.

El Sr. MAURA (D. Antonio): Ese artículo debía haberlo traído el Gobierno.

El Sr. ROMEO: Dice el Sr. Maura que debía haberlo traído el Gobierno. Más en mi favor.

Este artículo adicional se refiere a un proyecto de ferrocarril de solos 80 kilómetros, que serviría para enlazar dos líneas con una internacional, con la de Canfranc.

Por virtud de este acortamiento que yo propongo, ya que esta ley se refiere a líneas que acorten distancias, las frutas y las flores de Valencia llegarían a París catorce horas antes que ahora.

Ved si el ferrocarril es importante. Después dice que esta enmienda no la presentó al artículo 4.º porque, como aquí se aprueban los artículos sin que podamos enterarnos los diputados, mi falta de diligencia es excusable.

El Sr. ROSALES, de la Comisión, asegura que las razones del Sr. Romeo son muy atendibles; que la línea afecta a los intereses generales del país; pero que no se puede aceptar por un artículo adicional un ferrocarril nuevo, sin que ni la Comisión ni el Gobierno hayan tenido tiempo de estudiarlo.

El Sr. ROMEO: ¿Y qué culpa tiene el país de que yo no haya podido presentar mi artículo en forma de enmienda al artículo 4.º?

A mí me basta que consten mis palabras en el Diario de las Sesiones.

El Sr. SORIANO se refiere al ferrocarril directo entre Valencia y Madrid.

El ministro de FOMENTO declara que habla rogado al Sr. Romeo que retirara su enmienda, a fin de que no se abriera la puerta y reclamasen otros intereses. Insisto en ello, como igualmente ruego al Sr. Soriano que no haga hincapie en lo del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, porque el Gobierno está interesado en esa y otras líneas que afectan especialmente a intereses generales del país.

El Sr. ROMEO retira su artículo adicional en vista de las palabras del ministro de Fomento.

El Sr. PUIG BORONAT apoya otro artículo adicional, sobre el cual da explicaciones el Sr. GALARZA, de la Comisión.

Se refiere a una enmienda del Sr. García Berlanga. (El ruido de la Cámara es muy grande, habiendo un barullo fenomenal.)

No se oye lo que dice el Sr. PUIG BORONAT al rectificar.

Por fin, el conde de SANTA ENGRACIA dice: Queda desechado el artículo y aprobado el proyecto, que pasará a la Comisión de corrección de estilo.

Tratado francoespañol. El Sr. IGLESIAS (D. P.) declara que votará en contra del dictamen.

Recuerda algo de lo dicho en este debate, y dice que este Tratado, como todos sus similares, no tienen más fin que arrebatar la independencia de los pueblos débiles para explotarlos.

El derecho internacional y cuanto en este sentido proclaman las naciones civilizadas que representan el mundo viejo y la sociedad caduca es un puro convencionalismo, es una máscara para disfrazar el despojo.

Expone la teoría socialista sobre la abolición de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo, como garantía de las libertades públicas.

Sostiene que nuestra expansión en Marruecos representa debilidad, no fortaleza, porque cuantos más kilómetros tengamos en el Magreb, más gastos tendremos y más difícil será el desarrollo de la instrucción y el mejoramiento de España y de la situación económica de los españoles.

Entiende que este Tratado será fatal para el porvenir de España. Yo no soy pesimista, veo la realidad y esta me dice que vendrán impuestos indirectos que recaerán sobre la clase obrera, que es la numerosa. Los Gobiernos españoles tratan al país como menor de edad, porque ya lo dijo el se-

ñor Maura Gamazo, ¿quién conocía aquí el pacto de Cartagena, en que tantos intereses del país se comprometieron?

La clase trabajadora no es pesimista, porque confía en su fuerza, que hará valer en su día.

El Sr. BURELL, presidente de la Comisión, manifiesta que no es costumbre contestar a los diputados que hablan para explicar su voto.

Sin embargo, va a pronunciar algunas palabras para corresponder a las del Sr. Iglesias. Recoge lo del secreto diplomático, para indicar que lo de Cartagena fue un secreto a voces.

Extrañase de que el Sr. Iglesias no vote el Tratado, que representa la seguridad de nuestra integridad nacional, cuando, a pesar de representar para Francia verdadera expansión colonial, votó Jaurès en la Cámara francesa, sin condiciones, el Tratado francoalemán, diciendo que donde estaba la firma del Gobierno francés, se hallaba Francia.

También encuentra paradójico el pacifismo del Sr. Iglesias, bien distinto del de Jaurès. Porque éste ha dicho que la Revolución proclamada por él es de las ideas, mientras el Sr. Iglesias nos amenaza siempre con una revolución sangrienta.

El Sr. IGLESIAS (D. P.), rectifica, negando que él amenace con revoluciones sangrientas.

Enumera las ventajas que la clase obrera ha experimentado por medio de sus organizaciones, sobre todo en cuanto con su educación, destrucción de sus vicios y conocimiento de las leyes se relaciona.

El Sr. BURELL: Frente al discurso de S. S., que es un propagandista, quiero sentar esta afirmación rotunda: que todos los diputados socialistas franceses han votado el Tratado francoalemán.

El Sr. AZCARATE, para explicar el voto de su minoría y combatir el Tratado, rechaza la frase de «sin nosotros y contra nosotros».

Muéstrase conforme con el concepto expresado por el Sr. Iglesias acerca del Derecho internacional, porque el día pasado sentía verdadera pena cuando el señor ministro de Estado decía que el Acta de Algeciras fué un acto de quietismo.

De modo que aquel Acta, donde se consagraba de verdad la soberanía del Sultán, ¿no servía para nada?

Recoge una frase del Sr. Burell hablando de que en España estamos emparedados entre las fronteras, y

El Sr. BURELL replica: Pues esa frase es de Costa, y la dijo en el mitin de la Alhambra.

El Sr. AZCARATE: Allí tuve el honor de pronunciar un discurso, y ni Costa ni nadie habló más que de la penetración pacífica por medio de la industria, el comercio, etc.

Niega rotundamente que allí se preconizara la guerra.

Indica que nuestra acción guerrera debía haberse limitado a una zona alrededor de nuestras plazas y posesiones, para defenderlas de ataques posibles.

Opina que en julio de 1909, una vez castigados los autores, debieron volver las tropas a Melilla.

Después examina las circunstancias en que se ha presentado este Tratado, después del Presupuesto de liquidación y de gastos cuantiosos.

Sostiene después que la lectura del Tratado sugiere la idea de que la guerra es inevitable. No hay más que ver que nos obligamos a mantener la tranquilidad, y el mismo señor Maura Gamazo, en su libro sobre Marruecos, afirma que la única manera de pacificar el Rif es echar de él a los rifeños.

Opina que el cumplimiento del Tratado, no sólo puede imponer grandes sacrificios, sino producir una catástrofe.

Dice que el porvenir económico de España está en América, donde existe un movimiento formidable en favor de España.

Reconoce que el ministro de Estado ha hecho cuanto podía hacer; pero esta minoría votará en contra, porque ese Tratado representa la última etapa de una política funesta y contraria al interés nacional.

El ministro de ESTADO agradece las palabras que le ha dedicado, y entra a describir la situación de España al tratar.

Pregunta repetidamente al Sr. Azcarate y a la minoría republicana si, llegada la hora crítica para España de mostrar su adhesión al Tratado francoalemán y de negociar, ¿qué hubieran hecho?

¿Habráis tenido valor suficiente, si hubierais representado a España por medio de su Gobierno, para renunciar a Marruecos íntegramente?

Porque ese es el punto concreto y esto es lo que debe hacerse saber a la opinión pública, para que no se extravié.

Nosotros fuimos partidarios resueltos de la negociación, porque las responsabilidades del Poder nos obligaban a ello.

Respecto a la tranquilidad, ya se sabe lo que suele ocurrir en casos parecidos. Yo no diré que no puedan presentarse casos difíciles; pero podremos garantizar la tranquilidad en las poblaciones y lugares defendidos y protegidos por nuestras fuerzas y por el personal de vigilancia.

Respecto a la administración futura de Marruecos, declara que ha de ser muy sencilla y muy barata; que se aprovecharán las lecciones de la experiencia, a fin de proceder con una gran mesura y con exquisita prudencia.

Respecto al porvenir de España en América, el Gobierno tiene muy presente ese movimiento, para aprovecharlo.

El Sr. VAZQUEZ MELLA, para explicar el voto de la minoría jaimista. (Expectación.) Asegura que el imperio de la fuerza contra el débil es debido al olvido de los intereses religiosos.

Opina que no puede examinarse este Tratado como un capítulo aparte de la historia de España.

La laboriosidad, capacidad y tenacidad del ministro de Estado son cosas aparte, porque el señor ministro de Estado tiene hecha su defensa con el recuerdo de las circunstancias en que pactaba.

No he de tratarlo como un estadista, porque ya lo hizo de modo magistral el Sr. Maura y Gamazo.

Comienza a enumerar todos los antecedentes de la cuestión.

Cree que el embajador de Inglaterra, que asistió a las negociaciones, no sería un convidado de piedra. Y pregunta: ¿nos ayudó Inglaterra? Porque cuando S. S. hablaba de sus amarguras y de sus insomnios durante las negociaciones, parecía indicar que Inglaterra no nos ayudó. Y si no nos ayudó, ¿por qué hemos de ser aliados de Inglaterra?

No hay cuestión de Marruecos; se trata de una cuestión internacional que se resolverá en conjunto.

Recuerda sus palabras de hace meses acerca de la cuestión de Oriente como consecuencia de la guerra de la Tripolitania.

Y tratándose de un hecho internacional es preciso saber a qué alianzas nos lleva.

Proclama la necesidad de la publicidad de los pactos internacionales para que los ciudadanos sepamos con quién estamos aliados y contra quién estamos.

¿Cuál es el motivo que se alega para nuestra expansión colonial y nuestra intervención en Marruecos?

Dedica varios párrafos a demostrar que no podía ser otro que nuestra independencia; pero que ésta no puede ser garantizada por Inglaterra y Francia.

Al contrario, por el art. 7.º del Tratado francoinglés de abril de 1904 se nos arrebata la soberanía del Estrecho, como nos la ha arrebatao siempre Inglaterra, no dejándonos artillar Punta Carnero ni el campo de San Roque, etc.

Nuestra admiración hacia Inglaterra y Francia no puede llevarnos a olvidar nuestros intereses nacionales.

Yo soy español, y por esto defiendo a España, no a Inglaterra ni a Francia.

Describe el estado social de Inglaterra, preconizando su futura decadencia.

En unos elocuentísimos párrafos de síntesis histórica demuestra que Inglaterra ha sido, es y será siempre enemiga de España.

Opina que debemos ser el vigilante del Estrecho de Gibraltar; pero no debemos ejercer de porteros de Inglaterra.

Aspira a que España se alie con Alemania, porque esa alianza podría ser hasta la salvación de Francia.

Dedica una parte de su discurso a probar esta tesis de lo conveniente que pudiera resultar para Francia la alianza de España con la Tríplice.

Estudia las posibles alianzas europeas como consecuencia de la guerra balcánica y la alteración del equilibrio europeo.

No tenemos más remedio que estar preparados y tener una política internacional; pero no la que se deduce de este Tratado.

Si hubiera de examinar este Tratado aisladamente, votaría en pro de él; pero no podemos votarlo, porque es un hecho internacional. Y no votaremos en contra, porque no podemos separar las dos partes de que consta.

Termina pidiendo que el Gobierno tenga un pensamiento director, si quiere que la política exterior sea el campo neutral que acalle todas las pasiones de la política interior. (Muy bien, muy bien.—Aplausos en los jaimistas.)

El Sr. SENANTE declara, por la minoría integrista, que se abstendrán en la votación por razones parecidas a las expuestas por el Sr. Vázquez de Mella.

El Sr. LERROUX: La minoría radical votará en contra.

Cree que es errónea la política seguida desde hace años por España.

Recuerda la política de Prim, que se orientaba en sentido anticolonial y se inclinaba de parte de Alemania e Italia, como lo demostró con sus actos.

No ataca, sino que reconoce los esfuerzos del ministro de Estado y las amarguras por que habrá pasado.

Tenemos fe en la energía de la raza; pero somos absolutamente pesimistas en cuanto a la Administración pública española se refiere.

Declara que si otros hombres vinieran a gobernar realizarían el ideal de España, de trasladar Gibraltar a Ceuta y de realizar Tratados de Comercio con todas las naciones americanas.

Si España no tiene nuevos hombres, nuevos procedimientos y nuevo régimen, dentro de media centuria, de un siglo quizás, seremos arrojados de África, como lo fuimos de América, reproduciéndose aquella ignominia.

Con una escoba y un cubo acabaron en Cuba con la fiebre amarilla, que nuestra Administración no supo extirpar.

Declara que si Pi y Margall viviera se le ventaría a decir que era preferible renunciar a negociar antes que hacer un mal papel en África al lado de otras naciones.

Nosotros no podemos decir aquí cosa distinta a lo que hemos dicho en los mítines.

El señor ministro de ESTADO dedica breves palabras a los Sres. Lerroux y Vázquez de Mella.

Al primero le dice que es muy injusto al afirmar que los gobernantes han fracasado, porque del fracaso no os libráis los republicanos.

Sería preciso, pues, para ser justos que vosotros os echarais también fuera y que esos hombres nuevos no se eligieran entre los que os sentáis en esos bancos.

Al segundo le indica que el Gobierno no comparte sus apreciaciones, y que no ha llegado la hora suprema a que el Sr. Vázquez de Mella se refería.

En votación nominal es aprobado por 216 votos contra 22. Y se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL SENADO

A las tres y media comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El obispo de JACA felicita al Gobierno por haber incluido en el presupuesto de liquidación la cantidad necesaria para pagar lo que se adeuda a la Guardia Civil por haberse atrasados, y pide se aumente el contingente de este instituto para evitar los perjuicios de las concentraciones, proponiendo que se cree un Tercio que se llame de Ferrocarriles, destinado a la vigilancia en trenes y vías.

El ministro de la GOBERNACION agradece la felicitación y declara que el propósito del Gobierno, si no en la forma, en el espíritu de la idea se ajusta a lo pedido por el obispo de Jaca.

ORDEN DEL DIA

Son votados definitivamente dos proyectos de ley, uno relativo al crédito extraordinario para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, y otro declarando de servicio general el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Queda admitida en segunda lectura, y pasará a las Secciones, una proposición de ley del Sr. Sanjuán respecto a contingentes provinciales y carcelarios.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley acerca de la concesión de una pensión a favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

El Sr. POLO y PEYROLON una vez más declara que es opuesto al abuso de concesión de pensiones.

Se felicita de que, según noticias oficiosas, el propósito del Gobierno sea cortar estos abusos y hacer borrón y cuenta nueva, aprobando esta pensión y seis más que, no sólo son justas, sino que, por respetos a la otra Cámara, que los ha aprobado.

Pero pide que se incluyan en esos proyectos otros dos: uno el de concesión de pensión a los veteranos de Africa, y otro referente a la viuda del comisario de Policía Sr. Artigas, muerto en Barcelona en el cumplimiento de su deber.

El Presidente del CONSEJO declara que, efectivamente, el criterio del Gobierno es que se aprueben los proyectos de ley que ya fueron aprobados en el Congreso; pero que es preciso limitar las iniciativas parlamentarias en este sentido.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que esa frase de borrón y cuenta nueva que empleó el Gobierno será cómoda; pero si ahora considera preciso cortar abusos, debió haberlo visto antes, pues puede ser injusto que ahora ese nuevo criterio rijan, y, sin embargo, se traigan otras pensiones.

Esto, agrega, lo único que demuestra es la ausencia del Gobierno, cuando se trata de actuar, y el deseo de echar sobre la iniciativa parlamentaria las culpas provocadas por debilidades de propia voluntad, pues al Gobierno debe corresponder la iniciativa parlamentaria.

El Presidente del CONSEJO agradece la lección del anterior orador, agregando que cualquiera que le hubiera oído entrando en la Cámara en aquel momento, creería que los Gobiernos del partido conservador procedieron de otra manera, y no fué así, porque, según una relación que lee, durante el mando de los conservadores se dieron varias pensiones a viudas de generales.

Dice que ya ha expuesto el criterio del Gobierno y las razones que tiene para no abandonar las pensiones sobre que ha recaído el dictamen, la cual no significa que el Gobierno esté ausente, ni el deseo de eludir responsabilidades, pues las que le pudieran corresponder a la Comisión de gracias y pensiones, recaen sobre la mayoría, y por tanto sobre el partido gobernante.

Rectifican ambos oradores, y al hacerlo el Presidente del Consejo, dice que el Gobierno desea que en lo sucesivo la concesión de gracias y pensiones sea iniciativa de los Gobiernos y se presenten mediante proyectos de ley, no de proposiciones de iniciativa parlamentaria.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO defiende la gestión del partido conservador en este punto, asegurando que no fué tan pródigo en admitir esas proposiciones, y cree que tiene poca confianza en defender sus propósitos el Gobierno, cuando acude a culpar a los demás de su misma debilidad.

No está conforme con lo de borrón y cuenta nueva, pues no porque estén sobre la mesa no se reservan los conservadores el derecho de discutirlos.

El Presidente del CONSEJO declara que el hacer suyos el Gobierno esos dictámenes, no significa que se trate de negar al Senado el derecho de discutirlos, y nadie ha podido pensar en eso.

Respecto a la severidad de los conservadores, lamento que no fuese real, pues entonces no hubiese encontrado el partido liberal los precedentes de benevolencia en este asunto de pasiones.

Puesto a votación el proyecto, piden los conservadores votación nominal.

El general marqués de ESTELLA explica su voto, diciendo que esta proposición de ley no es ni aun de su iniciativa, sino de nuestro Rey, que al entregarle un memorial en Córdoba, pidió informes y se vió que, efectivamente, se trataba de un caso excepcional de los nietos del primer barón de Puente-Quinto, que según la historia del general Artache y otros documentos, fué el único que se prestó a llegar al Báltico, y comunicando al marqués de la Romana la situación de España, consiguió repatriar a las tropas españolas.

Y añade: Cuando se dan miles para bailes, teatros y otras fiestas solemnizando el centenario de la Independencia, se oponen mis correligionarios, es decir, ya no sé si son correligionarios míos, a que se concedan mil pesetas para los nietos del más grande de los héroes de la Independencia.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO y el Sr. ALLENDESALAZAR dicen que es violenta su situación en este caso, en que al

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

LA SESION DE AYER

fijar una actitud tienen que sustituir la acción del Gobierno.

En votación nominal es aprobado por 76 votos contra 15 el «proyecto de ley», así lo llama el orden del día, sobre concesión de una pensión a favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

Con el Gobierno, y frente a los Sres. Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, han votado la mayor parte de los conservadores que estaban en la Cámara.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Desechadas varias enmiendas, se aprueba el capítulo primero.

Al capítulo 4.º defunde una enmienda el señor ALVAREZ GUIJARRO, pidiendo un aumento en los sueldos de los maestros.

(Se retiran el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, y queda sólo en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA contesta al Sr. Alvarez Guijarro.

Rectifican ambos.

El ministro de la GOBERNACION defiende al de Instrucción pública, leyendo párrafos del discurso del mismo.

Interviene, para alusiones, el Sr. FERNANDEZ PRIDA, y defiende la Universidad.

Rectifica el Sr. ALVAREZ GUIJARRO. Brevemente interviene el Sr. MAESTRE. Acuerda el Senado prorrogar la sesión hasta las ocho.

Retira el Sr. ALVAREZ GUIJARRO su enmienda y se aprueba el artículo primero.

Retira dos enmiendas el Sr. MAESTRE, y se acepta una del Sr. SEMPRUN al artículo segundo.

Retiradas dos enmiendas del Sr. PULIDO, y aceptadas una del marqués de GRIGNY, otra del Sr. MARTOS y otra del Sr. MAESTRE.

El ministro de la GOBERNACION ruega al Sr. Maestre retire esa enmienda.

El Sr. MAESTRE dice que pide 500 pesetas para una regente que no tiene sueldo, y es de justicia para esa regente de la Escuela Normal de Madrid.

Si esa enmienda—añade—ha de ser discutida, retiro todas las enmiendas, y dejo a los conservadores la responsabilidad.

Pide el Sr. ALLENDESALAZAR la palabra.

Se arma un lío y la PRESIDENCIA concede la palabra al Sr. ALLENDESALAZAR, para oponerse a una enmienda que ya ha sido aprobada.

El Sr. CALBETON declara que había rogado al Sr. Maestre retirara esas enmiendas, porque el espíritu de ellas iba al articulado.

El Sr. ALLENDESALAZAR no quiere combatir una enmienda, sino los conjuntos de modificaciones introducidos en las Cámaras.

El ministro de la GOBERNACION rebate las acusaciones de que está ausente el Gobierno, no tenga opinión y origine confusión. Pide que todos hagan acto de contrición.

Después de varias explicaciones se aprueban los demás artículos del capítulo cuarto.

Se aprueba el capítulo 5.º con una enmienda del Sr. CALVO elevando a 500.000 pesetas la subvención para derechos pasivos del Magisterio.

El Sr. SOLER Y MARCH defiende una enmienda que no es aceptada.

Se acepta la enmienda del Sr. GARCIA MOLINAS pidiendo una subvención de pesetas 20.000 para el fomento de los boy-scouts.

Se aprueba el capítulo 6.º

Se pone a discusión el art. 1.º del capítulo 7.º

El Sr. SOLER Y MARCH combate el artículo.

El Sr. CERRADA defiende brevemente el artículo.

Es aprobado.

Se aprueba el art. 2.º

Se aprueban los dos artículos del capítulo 8.º

Se aceptan varias enmiendas al artículo primero del capítulo noveno, que trata de Universidades, y rechazan otras, que con extensión defiende el Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate el artículo, contestándole el Sr. CERRADA.

Se aprueba el artículo segundo y queda aprobado el capítulo noveno.

Se suspende este debate.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la próxima, y se levanta la sesión a las nueve, aun cuando sólo se había prorrogado hasta las ocho.

formada por el doctor Tolosa Latour, Benlliure (Juan Antonio), por sí y en representación de su hermano Mariano, y el doctor Moliner, que llevaba también la representación de Sorolla.

Su objeto ha sido entregarle al Sr. Moret el mensaje de los ateneístas, en que le ruegan a su ilustre presidente que, como Presidente de la Cámara, apoye el crédito de cien millones que para Cultura y Sanidad piden las Sociedades obreras de Valencia.

El Sr. Moret ha tenido frases muy amables para la Comisión y de gran simpatía por la idea, a la que se considera desde ahora doblemente obligado por la significación del valioso voto y sus deseos de complacer y honrar a las glorias del arte y de la ciencia y al gran maestro Benavente, que por ella se interesa.

La Comisión ha salido muy complacida y esperanzada de la entrevista.

El debate sobre la ley de Ferrocarriles complementarios empezó en el Congreso ayer en forma que hubo momentos en que se creyó que iba a ser accidentado y hasta salpicado de incidentes borrascosos.

Esa impresión produjo la intervención del Sr. Miró, lanzando acusaciones violentas, pero que no quedaron satisfactoriamente explicadas.

El Sr. González Besada, autor de la fórmula aceptada, intervino muy felizmente, y con grandes acentos de sinceridad explicó en la Cámara los móviles que había tenido para prestar la cooperación que de él se solicitó, dejando sentada la afirmación de que ni era consejero de Empresas que pudieran tener relación con las firmadas o en proyecto para la ejecución de los ferrocarriles a que pudiera afectar lo que se discutía, ni siquiera asesor de las mismas.

Asintió la Cámara a sus manifestaciones, y la discusión del proyecto continuó con tal celeridad, que a los pocos momentos era aprobado.

Se vió claramente la disparidad de criterio entre el Sr. Miró y sus compañeros en Cortes por Cataluña.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a las clases pasivas se ha reunido ayer tarde en el Congreso, dando dictamen.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió por la tarde para examinar el proyecto de ley reformando la de Consumos. Dió dictamen de conformidad con el proyecto, y sin más ligera variación con respecto a éste que una introducida por iniciativa del Sr. Pedregal referente al orden de los substitutos y consultada con el ministro.

La modificación afecta únicamente a la regla 7.ª del dictamen, la cual queda redactada en la siguiente forma:

«Los Ayuntamientos que acuerden el repartimiento general podrán hacerlo efectivo sin guardar el orden que determina el artículo 6.º de la ley de 11 de junio de 1912, y se ajustarán para su distribución a las reglas que formarán parte del reglamento y dictará el Gobierno.»

De estas reglas dará el Gobierno cuenta a las Cortes por real decreto acordado en Consejo de ministros.»

El señor conde de Romanones se retiró al Congreso instantes antes de terminar la votación del Tratado.

Dijo a los periodistas que éste comenzará a discutirse en la alta Cámara el viernes próximo y que no podía precisar la fecha en que la discusión en dicha Cámara pueda terminarse.

El señor ministro de la Guerra llevará hoy a la firma regia el pase a la reserva del general Bonet.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen favorable a la extensión de derechos por el ducado de Canalejas y a la concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes a 2.380.000 pesetas, al presupuesto vigente de Instrucción pública y Bellas Artes.

A última hora de la sesión del Senado fue leído el dictamen sobre fuerzas navales, con algunas modificaciones, más de estilo que de esencia.

Ha terminado la discusión del Tratado en el Congreso.

Han hablado los jefes de minorías, dejando de hacer el jefe del partido conservador, por la razón de que el criterio de éste conocía la Cámara después del discurso del señor conde de la Mortera.

El Sr. Vázquez Mella ha pronunciado un discurso brillante por la forma, como todos los suyos, que ha sido escuchado, como siempre, con religiosa atención y verdadero deleite, habiendo producido impresión la orientación en el señalado.

Terminado el debate, hubo un equívoco, que las personas observadoras no dejaron de advertir.

La Presidencia de la Cámara creyó que iba a ser aprobado el Tratado en votación ordinaria; pero el Presidente del Consejo, y con él los ministros y diputados de la mayoría, indicaron al Sr. Moret que había de ser la votación nominal.

Así se efectuó, sumando de ese modo el Sr. Moret su voto a los 215 de los diputados que votaron en pro.

Los votos en contra han sido 22.

Parece ser que de la Mesa de la Cámara habían partido indicaciones a los jefes de minorías para que no pidiesen votación nominal.

El senador Sr. Sánchez Albornoz ha renunciado el cargo de vocal de la Comisión permanente de gracias ó pensiones.

El día 25 se verificará la cacería regia en Santa Cruz de Mudela.

Es posible que en estos días se discuta en el Congreso el proyecto de ley, pendiente, acerca de los médicos forenses.

Ayer mañana, a las once menos cinco, continuó la sesión, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, reanudándose la discusión suspendida anoche.

La hora de comenzar era la de las nueve y media; pero a las diez y media de la mañana faltaban todavía 25 señores para poder comenzar, entre concejales y asociados.

Núm. 33. Enmienda pidiendo que en los presupuestos próximos figuren un celador de riegos, con 2.500 pesetas, y cuatro celadores de zona, con 2.000 cada uno.

Se desecha, porque altera el presupuesto. La 36 es desechada también por la misma razón, así como la 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Se acepta la 42 bis.

Núm. 43. Proponiendo que continúe el director jefe del Laboratorio con el mismo sueldo actual de 7.000 pesetas.

El Sr. García Cortés se opone a que este sueldo se eleve a 10.000 pesetas, aunque reconoce las grandes dotes que para el desempeño de su cargo tiene el Sr. Chicote.

El Sr. Catalina dice que el aumento fué un acuerdo unánime de la Comisión.

Ensalza el acierto extraordinario con que el Sr. Chicote dirige el Laboratorio.

Se promueve un incidente porque el señor Lorente protesta de que no se le haya concedido la palabra, a pesar de haber sido el primero en pedir la discusión de la enmienda.

Y se suspende la discusión de la enmienda.

Enmienda núm. 45.—Que habiéndose suprimido el llamado Campamento de desinfección, se suprima la plaza de médico que estuvo adscripto a él y la partida correspondiente.

El Sr. García Cortés la defiende, y el señor Rosado defiende otra proponiendo que el referido médico sea nombrado para cubrir una vacante que existe de médico vacunador.

Y se promueve otro incidente, porque el Sr. Rosado, al sentarse, dice que parece que no se hace nada más que lo que quiere el señor García Cortés.

Y la enmienda de éste queda aprobada.

Enmienda núm. 46.—Que la partida de gastos de material del Laboratorio continúe con la misma consignación, reduciéndose, por lo tanto, de 15.000 pesetas a 10.500.

Es aprobada.

Queda aprobado el art. 1.º

Queda aprobado el art. 1.º

Se pasa a discutir el art. 2.º del capítulo IV.

El Sr. Lorente promueve otro incidente, diciendo que quiere combatir el artículo, que no admite imposiciones de nadie y que se quiere convertir el salón de sesiones en un mitin político.

El presidente le llama al orden por primera vez y le dice que hablará contra el artículo cuando se hayan discutido las enmiendas.

El Sr. Lorente: ¡Ya lo creo que hablaré!

Se aceptan varias enmiendas sin discusión.

Enmienda núm. 47.—Proponiendo varias modificaciones, que no alteran el presupuesto, para que las Escuelas de Aguirre sean el único establecimiento de enseñanza que en España merezca ese nombre.

D. Enrique Trompeta la defiende extensamente, la combate el Sr. Valdivieso y hace algunas observaciones el Sr. Sánchez Anido.

El alcalde: Queda aprobada la enmienda. Se promueve gran tumulto.

El Sr. Lorente: ¡Esto es una inmundicia!

El alcalde: Tendrá S. S. que retirar esa palabra.

El Sr. Lorente: La explicaré, pero no la retiraré.

El alcalde: Esa palabra no constará.

Varias voces: ¡Votación nominal!

Otras: ¡Está ya aprobada!

El Sr. Lorente: ¡Nominal!

El presidente agita con fuerza la campanilla.

Se vota nominalmente y la enmienda queda aprobada por 31 votos contra 25.

La núm. 48 queda aprobada sin discusión. Se retira la 49.

Y se aprueban los artículos 3.º y 4.º.

Se concede la palabra para combatir el artículo 5.º al Sr. Lorente.

Dice que no comprende cómo regateándose gastos como el del sueldo del Laboratorio Municipal, se gasta tanto en música y se dan 9.000 pesetas al director de la Banda.

Compara estas 9.000 pesetas con las 7.000 del director del Laboratorio y las 5.000 del ingeniero que dirige el Servicio de incendios.

El Sr. Sánchez Anido, por la Comisión, le contesta y rebate cuanto el Sr. Lorente ha dicho, diciendo que la Banda Municipal ha instruido mucho al pueblo.

El Sr. Lorente rectifica y dice que instruye más un maestro que uno que toca el clarinete.

Se aprueba el artículo.

Se concede la palabra al Sr. Lorente, para tratar de la enmienda referente a la retribución del director del Laboratorio, enmienda que quedó antes pendiente.

Defiende el aumento del sueldo a 10.000 pesetas.

El Sr. García Cortés lo combate.

El Sr. Palacios apoya el aumento.

Y éste queda aprobado.

Se entra en la discusión del art. 6.º

Enmienda núm. 52.—Proponiendo que, suprimido el Orfeón Eco de Madrid, la subvención de 500 pesetas que disfrutaba se conceda al Centro y Escuelas de la calle de Mesón de Paredes.

Después de intervenir varios asociados, habla el Sr. Alvarez Arranz.

Dice que si la supresión de la subvención se ha hecho, la enmienda supone un aumento en los presupuestos.

Anuncia que combatirá todas las enmiendas redactadas en el mismo sentido.

¡No decimos que aquí no hay que hacer política? Pues no mantengamos ningún centro, sea del color ó del partido que sea.

Lee una relación de subvenciones a centros instructivos, escuelas laicas, etc., concedidas por el Ayuntamiento.

El Sr. Barrio: ¡Eso es falso!

El Sr. Alvarez Arranz: Lejo datos.

El Sr. Barrio: Todos esos no son centros; son escuelas. Aquí no hay subvenciones a centros.

El Sr. Alvarez Arranz: Pero ¿no queremos economizar? Pues suprimamos esas subvenciones a centros, sean éstos de quien sean.

El Sr. Catalina contesta. S. S.—dice—me ha recordado lo que dijo un ciego.

El Sr. Alvarez Arranz: El Sr. Catalina sabe muchos cuentos.

El Sr. Catalina: Es que S. S. se ha callado los centros católicos.

El Sr. Alvarez Arranz: Yo he dicho que se supriman las subvenciones a todos los centros.

El Sr. Catalina insiste en que las subvenciones se han concedido teniendo en cuenta la labor educadora que esos centros realizan, y hasta ha habido alcaldes conservadores que para ellos regalaban máquinas de escribir, encantados de la enseñanza que en ellos se daba.

El alcalde hace historia de estas subvenciones.

Dice que no se deben traer al salón cuestiones políticas.

Ruega que se retiren las enmiendas.

El Sr. Alvarez Arranz dice que él no hace política; que va contra todas las subvenciones, sean para quien sean.

El Sr. Barrio: Y dejar las de los alcaldes de barrio.

El Sr. Alvarez Arranz. S. S. tiene esa obsesión.

El Sr. Barrio: Y S. S. la otra.

El Sr. Alvarez Arranz: No; yo no voy contra las subvenciones a los amigos de S. S., sino contra todas.

¿Sabéis cuánto suman esas subvenciones? 35.000 pesetas.

El Sr. Catalina: ¿Y el bien que reciben miles de niños abandonados en el arroyo por la incuria del Ayuntamiento y del Estado?

Sigue defendiendo las subvenciones.

El Sr. Alvarez Arranz: En otras circunstancias lo encontraría bien; ahora no.

Queda desechada la enmienda.

La 53 se retira por indicación del Sr. Noquera.

Y se retiran otras varias en que se proponen subvenciones semejantes a la discutida.

Los Sres. Bellido y García Cortés hacen nuevas aclaraciones a las subvenciones de que se viene hablando.

El segundo de ellos insiste en que retirando esas subvenciones se echa a la calle a muchos niños que reciben enseñanza en las escuelas subvencionadas.

Pide que se inspeccionen esos centros y que si no se dedican a la enseñanza no se les subvencione.

Dice que si se vota en contra no tendrá tolerancias en la vida interior de la Corporación.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Con amenazas viene su señoría?

El Sr. García Cortés: ¿Qué es eso de amenazas?

El Sr. Alvarez Arranz: Lo que hace su señoría.

La presidencia corta el incidente.

El Sr. Aragón se expresa en tonos conciliadores; no cree que en las escuelas de los republicanos se enseñe a los niños a ser republicanos; pero cree también que tampoco en las escuelas de Aguirre se hace otra cosa que no sea dar enseñanza.

Dice que todo centro de instrucción debe subsistir y ser subvencionado, sea del carácter que sea.

El Sr. Palacios cree que el Municipio de Madrid, en vez de dar esas subvenciones, debía organizar su enseñanza.

El Sr. Alvarez Arranz rectifica.

Dice que no se explica la actitud del señor García Cortés, toda vez que lo mismo pide que se supriman las subvenciones a los Centros laicos que a los católicos.

Yo—dice—he cumplido siempre con mis deberes, Sr. García Cortés; no hay nadie que pueda ser intolerante conmigo.

El Sr. Bellido dice que las palabras del señor Aragón actuaron de sedante, porque les daba gusto a los conjuncionistas; porque—agrega—aquí, sólo cuando se ataca a éstos, es cuando se levantan tempestades.

Dice que hay un Centro, subvencionado con 1.500 pesetas, en el que no hay escuela.

Se produce gran confusión; nadie se entiende; todos gritan, y el alcalde golpea fuertemente la mesa con la campanilla.

El Sr. Bellido sigue leyendo datos, y sosteniendo que no hay escuelas en esos Centros; que lo que se hace es fingirlas.

El Sr. Reyes.—¡Esto es intolerable!

El alcalde.—¡Lo intolerable es que todos griten!

El barullo degenera casi en tumulto.

El Sr. Lorente.—¡Que digan la verdad!

El Sr. Bellido.—Yo os aseguro que digo la verdad.

El Sr. Bellido: Bueno, el alcalde es el ordenador de pagos, que subsistan las subvenciones y que se den a aquellos Centros en los que haya escuelas, después de una revisión del alcalde.

Los republicanos: ¡Muy bien!

El Sr. García Cortés: Somos nosotros los que pedimos la revisión.

El alcalde: Las revisaré una por una.

A petición del Sr. Alvarez Arranz, se vota nominalmente la enmienda del Sr. Bellido.

Y queda la enmienda desechada por cuatro votos contra cuarenta y ocho.

El Sr. Alvarez Arranz: Supongo que no se volverá a hablar de enmiendas que tiendan a rebajar los gastos.

(Nuevo tumulto.)

Varios señores piden que, en vista del resultado de la votación, no se suprima la subvención al orfeón «Eco de Madrid», subvención que acaba de acordarse que se suprima.

El Sr. González Prieto defiende este criterio.

Enmienda núm. 56. Que se suprima, por

estar incluida en otras partidas, la de 50.000 pesetas para jornales de obreros enfermos.

El Sr. García Quejido la defiende.

La Comisión acepta la enmienda.

Y se suspende la sesión a las 1.30, hasta las tres y media de la tarde.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del alcalde.

Se leen cinco enmiendas referentes a la Gota de Leche, proponiendo la creación de dos plazas y el aumento de consignación en las Gotas de Leche de varios distritos, acordándose la creación de una Central en la Casa de Socorro del distrito de Palacio con la consignación de 50.000 pesetas.

Enmienda núm. 66.—Se trata de un aumento en el sueldo de un funcionario, que se desestima.

Número 67.—Se piden 1.200 pesetas para los grupos escolares de Bailén y Valchermoso. Es aceptada la enmienda.

Número 68.—Se pide la supresión de 8.800 pesetas consignadas para el Asilo de la Paloma de Alcalá, proponiéndose 2.000 pesetas para trasladar los asilados a Madrid.

La firman los socialistas y los Sres. Alvarez, Valdivieso, Rozalem, Lorente, Guijarro, Trompeta y Rosón.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la economía que se intenta no es realizable.

El Sr. Buendía combate la enmienda.

El Sr. García Cortés está en parte conforme con el Sr. Buendía, que proponía se deje a la iniciativa del alcalde el momento del traslado, consignándose una cantidad para éste, a propuesta del Sr. Alvarez.

Así se acuerda.

Número 69.—Que se suprima la plaza de capellán del Asilo de Noche de la zona Oeste.

El Sr. Barrio dice que como no debe haber enfermos en el Asilo, no es necesario el sacerdote.

El Sr. Alvarez Arranz dice que ese capellán es un verdadero director del Asilo, que vela por los intereses del Ayuntamiento.

El alcalde cree que el Sr. Barrio, oídas estas razones, retirará la enmienda.

El Sr. Quejido dice que antes de retirar la enmienda debe hacer constar que lo que ocurre es que el Asilo es de la Diputación y el Ayuntamiento paga al director.

Se retira la enmienda.

Número 70.—Se retira también esta enmienda, referente al personal del Asilo Tovar.

Se pasa a discutir el capítulo 6.º

Enmienda núm. 71.—Proponiendo el aumento de 10.000 pesetas para crear una plaza de ingeniero jefe del Ensanche, hoy jefe de Vías públicas.

Se basa esta petición en que se propone la creación de una oficina para el estudio y resolución de las cuestiones a que afecte la construcción en el extrarradio.

La defiende su autor, el Sr. Bellido.

El Sr. Quejido cree que no es éste el medio de abordar el problema del extrarradio, que necesita de una solución, pero no la propuesta.

Rectifica el Sr. Bellido.

Se origina un pequeño lío debido a confusiones de la enmienda.

El Sr. Aragón las aclara y expone la cuestión. Si el ingeniero jefe de vías públicas municipales puede pasar a ser jefe del extrarradio, conservando su sueldo de 10.000 pesetas, ó si puede quedar al frente de ambos cargos.

El Sr. Bellido también expone la cuestión y el jefe de la Comisión propone la redacción de una nueva enmienda, por ser éste un asunto de organización.

Queda retirada la enmienda.

Núm. 72.—Disminución de dos reales diarios a cuatro obreros. Queda retirada.

Núm. 73.—Reducción de la partida para conservación del asfalto en 25.000 pesetas. Es aceptada por la Comisión.

Núm. 74.—Se pide la supresión de diez plazas de encargados de calas. Sus autores la modifican en el sentido de que la supresión vaya haciéndose por amortización.

Se acuerda que estas plazas se someterán al juicio de la Comisión que entiende en la reorganización de los servicios administrativos.

Número 75.—Supresión de dos inspectores. Se toma el acuerdo análogo al anterior.

Número 76 y 77.—Referentes a la plaza de un cantero sentista. Después de una detenida discusión se aprueban ambas.

Número 78.—Propone se suprima la plaza de un jefe maquinista con 3.600 pesetas.

Se modifica en el sentido de que se suprima por amortización.

Número 79.—Referente a la reducción de 40.000 pesetas en la partida para arena de río y miga. Es aceptada por la Comisión.

Número 80.—Proponiendo un aumento de sueldo para tres sobrestantes de fontanería. Es aprobada.

Número 81.—Referente a la supresión de un inspector que no presta servicio.

El alcalde dice que si presta su servicio, aunque en otra dependencia, por una orden que se le dió. Se le ordenará que vuelva a su primitivo puesto.

Se aprueba esto, ó sea retirar la enmienda.

Se desecha la 82 por representar un aumento de sueldo.

Número 83.—Pidiendo la supresión de un celador de urinarios.

El alcalde dice que es necesario este celador, pues los evacuadores de la Puerta del Sol tienen ya grandes destrozos, a pesar del poco tiempo que llevan instalados.

El Sr. Barrio dice que hay varios empleados en ellos y no son necesarios más.

Se acuerda su amortización.

Número 84.—Supresión de un inspector de maquinistas de las elevadoras con 2.500 pesetas.

El Sr. Barrio dice que ha conocido a un señor de estos que era sastré y no entendía una palabra de máquinas.

Apoya la enmienda el Sr. García Cortés.

Se acuerda su amortización.

Número 85.—Supresión de un vigilante inspector de obras por contrata, por estar duplicado el cargo.

Pasa a estudio de la Comisión.

Número 86.—Se propone una amortización.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Romeo, Castell, Cantos, Berlanga, Santa Cruz, Royo Villanova y conde de Tréner, representantes de provincias aragonesas y valencianas, han presentado una enmienda al dictamen del proyecto de ferrocarriles complementarios, pidiendo la inclusión del ferrocarril de Zaragoza a Camín Real, que uniría a Valencia con el Canfranc, economizándose 110 kilómetros de recorrido.

En la sesión del Congreso, una vez abierta, entró en seguida en el orden del día, porque, aunque se dió la palabra al Sr. Sáenz de Quejana para una pregunta, no pudo conocerse lo que respecto de ella pensara el Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter ha presentado una ley reformando la de Consumos, y en ella propone una nueva escala para la imposición del impuesto sobre el inquilinato.

Con relación a la escala vigente, y también a la nueva impuesta por el Ayuntamiento de Madrid, hay ventajas para el vecindario en la propuesta del Sr. Navarro Reverter, y ante el temor de que ésta sea ley en lo que queda de año, el Sr. Sáenz de Quejana quería obtener del Gobierno que sea aplicado el criterio del ministro de Hacienda por los Ayuntamientos entretanto su proyecto fuera aprobado.

Ayer tarde, a primera hora, ha visitado al Sr. Moret en el Congreso una Comisión del Ateneo, presidida por D. Jacinto Benavente y

